

**EL PACÍFICO PERUANO SUIZA  
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

**MEMORIA 2006**

## CONTENIDO

---

- Declaración de Responsabilidad
- Carta a los Accionistas
- Datos generales de nuestra Compañía
- Directorio
- Gerencia
- Entorno Económico
- Mercado Asegurador Peruano
- Entorno Jurídico
- Gestión de Pacífico Seguros en el Año 2006
- Estados Financieros
- Trayectoria Profesional del Directorio y Plana Gerencial
- Oficinas y principales representantes

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

---

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de **El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros**, durante el Año 2006. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables”.

  
**DAVID SAETTONE WATMOUGH**  
Gerente General

  
**JOSÉ ESPOSITO LI-CARRILLO**  
Gerente de  
Administración y Finanzas

LIMA, 28 DE FEBRERO DE 2007

## **CARTA A LOS ACCIONISTAS**

---

Conforme a nuestros estatutos, nos es muy grato someter a su consideración la Memoria Anual, y los Estados Financieros de nuestra compañía correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del año 2006.

Durante el presente año, la economía peruana continuó mostrando un crecimiento importante y sostenido, liderado por los sectores no primarios tales como construcción, comercio, servicios e industria; gracias al impulso de la demanda interna, reflejado en el crecimiento del consumo y la inversión privada. El producto bruto interno creció 8.0 por ciento durante el presente ejercicio, permitiendo la creación de más puestos de trabajo, oportunidades de inversión y mejora en el bienestar de la población, todo ello a pesar de haber pasado por un año electoral que durante el primer semestre generó cierta volatilidad en el mercado cambiario y en la confianza de los inversionistas locales y extranjeros.

La economía mundial también mostró un resultado favorable, gracias a la continuada expansión del crecimiento de la economía asiática y japonesa, a pesar de la desaceleración del ritmo de crecimiento de los Estados Unidos durante el segundo semestre y del enfriamiento del sector inmobiliario. En el mercado asegurador internacional, a diferencia del año 2005 que fue afectado por las millonarias pérdidas generadas por los efectos naturales adversos de los huracanes Wilma, Rita y Katrina, se registraron importantes mejoras en los resultados económicos del sector, lo que favoreció la renovación de nuestros contratos de reaseguros en los ramos de Incendio, Técnicos y Cascos Pesqueros a precios competitivos y con mejores y mayores coberturas para nuestros clientes.

La mejora en la economía mundial, en la economía peruana y en la industria de seguros nos planteó un nuevo reto. Desde comienzos de año, a pesar de la volatilidad propia del proceso electoral, el Perú ha sido visto por el mercado internacional como un destino importante para la inversión directa extranjera. A lo largo de los últimos 12 meses hemos sido testigos de importantes adquisiciones e inversión primaria en los sectores minería, pesca, industria, banca, servicios, agroindustria, construcción, turismo, telecomunicaciones, es decir en casi todo el engranaje productivo nacional. Como era de esperarse, este fenómeno también alcanzó a la industria de seguros, lo que ha determinado el ingreso de nuevos competidores de calidad internacional en nuestro sector, hecho que aplaudimos. Ello finalmente redundará

en una mayor penetración del seguro en la economía nacional y en una mejora de la calidad y el servicio en los contratos de seguros locales.

En este nuevo entorno competitivo, nos hemos preparado para competir con nuestros pares locales e internacionales. Conforme a las mejores prácticas internacionales en la industria de seguros y sobre todo guiados por nuestro socio estratégico AIG -la compañía de seguros más importante del mundo- hemos reorganizado nuestra empresa en función de dos ejes primordiales de gestión: nuestros canales de distribución y la administración de riesgos por ramos.

Desde el punto de vista de canales de atención hemos puesto énfasis especial en la relación con nuestros corredores de seguros, asignándoles funcionarios especializados para mejorar el servicio tanto en emisión de pólizas como en pago de siniestros; pero sobre todo apoyándolos operativamente para maximizar la utilización de nuestra plataforma tecnológica a través de servicios en línea, como nuestro sistema web.

Con respecto a la especialización por ramos, tales como incendio, autos, salud, y deshonestidad, entre otros; hemos creado en nuestra opinión un equipo de análisis de riesgos de primera línea encargado de maximizar el resultado técnico, analizando el portafolio de riesgos por ramo, aplicando las mejores prácticas de selección, operatividad y mercadotecnia, así como de generar nuevos productos acordes con nuestra realidad económica y social.

Durante el último año, para afrontar el reto que trae consigo el ingreso de nuevos competidores internacionales, hemos complementado la reconocida experiencia profesional de los aseguradores y suscriptores de Pacífico, con la incorporación de destacados profesionales en los campos financiero, administración de riesgo, estadística, inversiones, marketing, gestión humana, legal y sistemas.

Asimismo, adelantándonos a los cambios que traerá la adopción de las recomendaciones de Basilea II y Solvencia II, hemos reforzado y complementado nuevas prácticas de inversión de nuestros recursos financieros, con el fin de maximizar la rentabilidad para nuestros accionistas, respetando un adecuado calce de moneda y plazos para nuestros activos y pasivos y sobre todo respaldando nuestras obligaciones técnicas. En esta línea de accionar,

durante el segundo semestre decidimos vender parte importante de nuestra cartera de acciones, particularmente nuestra participación en el Banco de Crédito del Perú, lo que nos ha generado una importante ganancia de capital, la misma que será distribuida a nuestros accionistas. Esta reorganización de nuestro portafolio de inversiones nos ha permitido mejorar nuestro calce de pasivos tanto en plazos como en monedas.

Por otro lado, siguiendo el modelo de negocios de AIG, hemos desarrollado una nueva estructura de manejo de siniestros, con reporte directo a la Gerencia General, con el objetivo de realizar el pago a nuestros asegurados de una manera justa y oportuna, logrando eficiencias en la negociación con proveedores.

En este entorno, definimos como estrategia competitiva liderar el mercado en función del atributo de excelencia en el servicio, por lo que adoptamos una nueva misión: "servir al cliente". Por ello, hemos rediseñado parte del proceso productivo de la compañía con el objetivo de brindar a nuestros clientes, corredores y asegurados una experiencia simple, sencilla y tangible en la contratación de sus pólizas de seguro.

En términos de resultados, bajo normas internacionales de información financiera (NIIFs), **Pacífico Grupo Asegurador** que conglomeraba a **Pacífico Seguros, Pacífico Vida** y **Pacífico Salud EPS** durante el año 2006 registró una producción total de US\$ 372.6 millones, 3.8 por ciento mayor a la registrada durante el año anterior y una utilidad neta de US\$ 53.3 millones, muy superior a los US\$ 7.0 millones obtenidos el 2005; debiendo resaltarse que aproximadamente US\$ 40 millones correspondieron a la ganancia financiera antes mencionada

A continuación entraremos al detalle de cada una de las compañías del Grupo para lo cual utilizaremos normas contables locales convertidas a dólares.

**Pacífico Seguros**, en riesgos generales, alcanzó un primaje total de US\$ 178.4 millones, reflejando un incremento de 3.2 por ciento frente al año anterior, mientras que las primas netas ganadas, un mejor reflejo de la actividad aseguradora, totalizaron US\$ 117.8 millones, con un crecimiento de 14.4 por ciento. Cabe resaltar que este nivel de producción se ha logrado en un contexto competitivo extraordinario, donde las primas en promedio se

han reducido aproximadamente entre 8 por ciento y 12 por ciento, en beneficio de los asegurados y de la economía en su conjunto.

Este año, iniciamos un proceso de cambio en el perfil de nuestra cartera de riesgos con el objetivo de incrementar nuestro resultado técnico y disminuir la volatilidad de la utilidad. Así, hemos reducido nuestra participación en ramos volátiles tales como cascos pesqueros, buscando nuevos negocios en ramos más predecibles y rentables, como el de automóviles.

La siniestralidad neta ganada del año alcanzó el 62.3 por ciento, mostrando una ligera mejoría frente al 64.3 por ciento obtenida el año anterior. Buscamos llegar al nivel internacional del 60 por ciento para lo cual continuaremos realizando los ajustes necesarios en el perfil de nuestra cartera de riesgos.

El resultado técnico alcanzó los US\$ 20.6 millones, esto es 11.5 por ciento de las primas totales, monto y porcentaje en línea con lo obtenido el año pasado. Teniendo en cuenta la disminución en las primas de la industria, consideramos este resultado favorable.

A pesar de nuestros esfuerzos por reducir los gastos de administración debemos reconocer que no hemos tenido mucho éxito. Durante el año 2006 éstos representaron el 28.5 por ciento de las primas netas ganadas, porcentaje ligeramente superior al año 2005. Sin embargo, debemos mencionar que este año hemos incurrido en provisiones extraordinarias y en gastos por la reorganización de la compañía para hacer frente a la competencia.

Con el aporte del rendimiento financiero, la utilidad del año alcanzó US\$ 53.7 millones, monto muy superior a los US\$ 10.1 millones obtenidos durante el 2005. En soles, la utilidad alcanzó los S/. 153.2 millones, luego de incorporar el efecto negativo de la apreciación del Nuevo Sol sobre las inversiones en dólares que mantenemos para respaldar nuestras obligaciones técnicas en dicha moneda.

**Pacífico Vida**, en el mercado de seguros de vida, mostró un desempeño favorable, con una producción de US\$ 117.2 millones y un incremento de 6.1 por ciento respecto al año anterior. El crecimiento de los seguros de vida individual a través de nuestros Asesores de Venta, ha sido uno de los principales factores que ha permitido este crecimiento. Durante el

año se lanzó un nuevo producto, el **Premium Life**, el mismo que ha contribuido al incremento de los ingresos de manera importante.

Por su parte, en el negocio de renta vitalicia hemos reducido nuestra participación de mercado debido a una política de inversiones conservadora y a un ajuste en las tablas de sobrevivencia para los distintos segmentos del mercado. Con esta política, estamos protegiendo el valor de la compañía y respaldando mejor a nuestros clientes.

**Pacífico Salud EPS**, en el segmento de prestaciones de salud, también tuvo un desempeño favorable. Los aportes del año alcanzaron los US\$ 77.8 millones con un crecimiento de 3.3 por ciento en relación al periodo 2005. En este segmento, la alta competencia también determinó la disminución del costo de los aportes en favor de los clientes. A pesar de ello, el resultado anual de prestaciones alcanzó el 82.4 por ciento del resultado de aportes, cifra que refleja una mejoría de casi 5 puntos porcentuales a lo registrado el año anterior.

A lo largo del 2006 se han realizado importantes esfuerzos para mejorar la calidad del servicio a nuestros afiliados a través de las diferentes redes de atención así como mejorando los planes y las coberturas.

Como subsidiaria de Credicorp Ltd., empresa listada en la bolsa de valores de Nueva York y sujeta a la estricta regulación de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (SEC), el año 2006 ha sido ejemplarmente importante en el cumplimiento del proceso de certificación y adaptación conforme a la normativa Sarbanes Oxley. A pesar de que las normas internacionales de información y control financiero difieren del marco normativo peruano, podemos informar que **Pacífico Grupo Asegurador** ha cumplido con los estándares internacionales de presentación, divulgación y control interno de nuestros informes financieros. De esta manera, para cumplir con este requerimiento hemos tenido que invertir importantes horas hombres de trabajo y cambiar sustancialmente nuestro proceso operativo, hecho que no solo nos enorgullece sino que redundará en mejores resultados técnicos e información de mayor calidad para nuestros accionistas, proveedores, clientes y colaboradores.

Conforme al compromiso de **Pacífico Grupo Asegurador** con nuestra comunidad, durante este año hemos incrementado nuestra participación en labores directamente relacionadas



con la responsabilidad social, creando nuevos equipos de trabajo que visitan periódicamente zonas de bajos recursos económicos, brindándoles asistencia social y apoyo en el reforzamiento y creación de una nueva infraestructura en los campos de salud, educación y recreación. Se ha formado un equipo de voluntariado donde nuestros colaboradores y trabajadores han participado de inolvidables jornadas de apoyo social, las mismas que se continuarán durante el año 2007.

Hacia finales de año, inauguramos nuestra nueva sede institucional, la **"Torre Pacífico"**, ubicada en el corazón financiero de la capital. Hemos puesto a disposición de nuestros clientes más de 10 mil metros cuadrados de nuestras nuevas instalaciones con el único propósito de servirlos mejor, convirtiendo a la Torre Pacífico en el centro de atención y servicio al cliente más amplio del sector.

En el importante campo de gobierno corporativo, durante el 2006 se han implementado diversas acciones para mejorar nuestra relación con nuestros accionistas, proveedores y clientes. En marzo se cambiaron los estatutos de la compañía para permitir una gestión más dinámica, incorporándose además diversas recomendaciones de gobierno corporativo de la CONASEV a su articulado.

De cara a nuestro compromiso de mejorar nuestra calidad de servicio, tomamos distintas acciones. Hacia el segundo semestre del año 2006 inauguramos nuestra nueva central de asistencias, **Pacífico Asiste** con el objetivo de posicionar un número telefónico más fácil de recordar y dotar al call center tradicional de un conjunto de atributos de servicios especializados en emergencias médicas, mecánicas, auxilio vehicular, asistencia domiciliaria y otros nuevos servicios que iremos incorporando durante el año 2007.

Con el propósito de tangibilizar de una manera clara y medible nuestra oferta de servicio, lanzamos en el ramo automotriz el compromiso de atender en un tiempo máximo las asistencias por emergencias; los ya reconocidos 15 minutos de Pacífico Asiste, compromiso que venimos cumpliendo en más del 95 por ciento de las ocurrencias.

Asimismo, hacia finales del año 2006 lanzamos el primer seguro de asistencia de bajo costo mediante el sistema de tarjetas pre-pago, con el objetivo de penetrar a un nuevo segmento de mercado y otorgar a un importante número de peruanos la oportunidad de contratar un

seguro de asistencia vehicular de una forma rápida, sencilla y a un costo reducido. En este campo de innovación, lanzaremos nuevos productos de atributos similares durante el 2007.

Estamos convencidos que en el año 2007 la economía peruana y la industria aseguradora continuará creciendo de la mano con la inversión tanto privada como pública, el impulso de la demanda interna y un entorno todavía favorable para nuestras exportaciones. En este contexto continuaremos enfocados en lo que hemos llamado nuestros cuatro frentes: mejorar la administración de nuestros riesgos; la creación de nuevos negocios y mayor cercanía a nuestros clientes, agentes, corredores y asegurados; incrementar nuestra rentabilidad patrimonial y mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios.

Nuestro agradecimiento sincero a nuestros clientes asegurados por preferir y pedir productos de Pacífico; a nuestros Agentes y Corredores de seguros por ayudarnos a servir mejor a nuestros clientes comunes y cumplir con los objetivos trazados de producción y rentabilidad durante el año; asimismo, un reconocimiento muy especial a nuestro socio estratégico AIG que nos apoyó decididamente en este periodo de adaptación al nuevo entorno competitivo.

Finalmente nuestro agradecimiento y reconocimiento a cada uno de nuestros colaboradores que con mucho profesionalismo y espíritu de trabajo en equipo han contribuido a los buenos resultados, ha sobrellevar este año de transición y cambio estructural, perfilando a la empresa para enfrentar el futuro con éxito, con el objetivo de mantener el liderazgo de **Pacífico** en la industria de seguros.



**Calixto Romero Seminario**  
**Presidente del Directorio**

# PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIFF)

**Consolidados al 31 de diciembre de 2006**  
**Pacífico - Grupo Asegurador**

**En millones de dólares**

<b>Primas Totales</b>	<b>373</b>
<b>Primas Netas Ganadas</b>	<b>259</b>
<b>Incremento de Reservas</b>	<b>50</b>
<b>Resultado Técnico</b>	<b>35</b>
<b>Rendimiento Financiero</b>	<b>89</b>
<b>Gastos Generales y Provisiones</b>	<b>61</b>
<b>Utilidad Neta Consolidada <sup>(1)</sup></b>	<b>53</b>
<b>Activo Total</b>	<b>996</b>
<b>Total Inversiones</b>	<b>729</b>
<b>Pasivo Total</b>	<b>706</b>
<b>Patrimonio <sup>(1)</sup></b>	<b>237</b>

<b>Indicadores Financieros</b>	<b>Pacífico Seguros</b>	<b>Pacífico Vida</b>	<b>Pacífico Salud <sup>(2)</sup></b>	<b>Pacífico Consolidado <sup>(3)</sup></b>
<b>Resultado Técnico a Primas Totales</b>	12.5%	-0.3%	18.3%	9.3%
<b>Siniestralidad Bruta</b>	41.8%	44.3%	77.7%	50.1%
<b>Retorno sobre Patrimonio</b>	25.3%	10.8%	48.7%	22.5%
<b>Retorno sobre Primas Totales</b>	22.6%	12.9%	4.5%	14.3%
<b>Pasivo Total / Activo Total</b>	55.5%	77.9%	64.6%	70.9%
<b>Patrimonio / Activo Total</b>	44.5%	22.1%	35.4%	23.8%
<b>Ratio Combinado <sup>(4)</sup></b>	<b>110.9%</b>	<b>127.4%</b>	<b>95.0%</b>	<b>104.4%</b>
<b>- Siniestros / Primas Neta Ganada</b>	64.1%	79.3%	77.3%	69.6%
<b>- Gastos y Comisiones / Primas Neta Ganada</b>	46.8%	48.1%	17.7%	34.8%
<b>Gastos Generales / Primas Neta Ganada</b>	30.1%	26.9%	13.2%	23.6%

(1) No incluye el Interés Minoritario

(2) Incluye Resultados de Médica

(3) Se utiliza en los ratios la utilidad después del interés minoritario y el Patrimonio sin incluir el interés minoritario

(4) El Ratio Combinado Consolidado no incluye a Pacífico Vida

En términos de resultados, bajo normas internacionales de información financiera (NIIFs), **Pacífico Grupo Asegurador** que conglomeraba a **Pacífico Seguros Generales, Pacífico Vida y Pacífico Salud EPS** registró una producción total de US\$ 372.6 millones durante el año 2006, monto 3.8 por ciento mayor a lo registrado durante el año 2005.

El índice de cesión fue 17.04 por ciento, porcentaje menor al registrado durante el mismo periodo del año anterior de 18.94 por ciento. Asimismo, las reservas de riesgos en curso fueron 27.0 por ciento menores generando al cierre del año una prima neta ganada de US\$ 259.1 millones, 16.4 por ciento mayor a la del año 2005.

La Siniestralidad Neta Ganada alcanzó el 72.0 por ciento mostrando una importante mejoría frente al 78.9 por ciento obtenida el año anterior. Se espera que esta siniestralidad siga reduciéndose durante el año 2007 gracias al cambio realizado en el perfil de nuestra cartera de riesgos.

El resultado técnico del año fue de US\$ 34.8 millones, representando el 9.3 por ciento de las primas totales, monto y porcentaje superior a los obtenidos durante año anterior.

Los Gastos Generales y Provisiones fueron 27.8 por ciento mayores a los del año 2005 debido principalmente a los gastos incurridos por la reorganización de la compañía y provisiones extraordinarias realizadas durante el año 2006.

Por otro lado, gracias a los buenos resultados financieros obtenidos –producto de la venta de importante paquetes accionarios de la compañía principalmente del Banco de Crédito, con el objetivo de mejorar el calce de monedas entre nuestros activos y pasivos - **Pacífico Grupo Asegurador** obtuvo una utilidad neta de US\$ 53.3 millones, cifra muy superior a los US\$ 7.0 millones registrados durante el año 2005 lo que nos ha permitido obtener una de las rentabilidades más altas del sistema asegurador peruano.

## DATOS GENERALES DE NUESTRA COMPAÑÍA

---

**Pacífico Seguros** se constituyó oficialmente el 4 de Septiembre de 1992, luego de la fusión de El Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros con la Compañía de Seguros y Reaseguros Peruano Suiza S.A., iniciando sus actividades el 1° de Octubre de 1992.

La Compañía se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N° 02005506 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, su plazo de duración es indefinido y el domicilio es Av. Juan de Arona 830, distrito de San Isidro, en la ciudad de Lima. Teléfono N° 518-4000 y Fax N° 518-4295.

El objeto de la compañía es contratar y administrar operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales, y realizar inversiones financieras e inmobiliarias. Su giro corresponde al grupo 66036 de actividad económica de acuerdo a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (C.I.I.U.) establecida por la Organización de las Naciones Unidas, no correspondiéndole ni prioridad ni incentivos tributarios especiales.

El Capital Social autorizado suscrito y pagado al 31 de Diciembre del 2006 asciende a S/. 253,694,330 representado por 25,369,433 acciones comunes de un valor nominal de S/. 10.00 cada una, de las cuales 3.5 por ciento está en poder de inversionistas nacionales y 96.5 por ciento en poder de inversionistas extranjeros, domiciliados y no domiciliados.

El 100 por ciento de las acciones de Pacífico Seguros tienen derecho a voto, y se encuentran bajo la siguiente distribución:

<b>Tenencia</b>	<b>Número de accionistas</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Menor al 1%	<b>190</b>	<b>4.2 %</b>
Entre 1% - 5%		
Entre 5% -10%		
Mayor al 10%	<b>2</b>	<b>95.8%</b>
Total	<b>192</b>	<b>100%</b>

**Pacífico Seguros** forma parte del Grupo Económico de Credicorp (Bermudas), conglomerado financiero que constituye el 75.7 por ciento de nuestro accionariado, mientras que American International Underwriters Overseas Ltd. (USA), empresa que forma parte de AIG, posee el 20.1 por ciento del capital. El otro 4.2 por ciento del capital es propiedad de 190 accionistas minoritarios.

**Pacífico Seguros** es propietaria del 62.0 por ciento de las acciones de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros (Pacífico Vida), empresa que inició sus operaciones el 1° de Enero de 1997. A partir de esa fecha, Pacífico Seguros realiza únicamente operaciones de seguros y reaseguros vinculadas a riesgos patrimoniales y de salud.

**Pacífico Seguros** es propietaria además del 99.9 por ciento del capital de Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud (Pacífico Salud), empresa que tiene por objeto el prestar servicios de atención para la salud dentro del marco de la Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Pacífico Salud inició sus operaciones en Agosto de 1999.

## **COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN LA BOLSA DE VALORES**

### **EL PACIFICO - PERUANO SUIZA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS**

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2006				Precio Promedio S/.
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-01	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-02	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-03	28.75	28.75	28.75	28.75	28.75
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-04	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-05	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-06	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-07	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-08	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-09	32.20	32.20	32.20	32.20	32.20
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-10	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-11	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2006-12	--	--	--	--	--

El Valor Contable de la acción al 31.12.2006 es de S/. 20.04 nuevos soles.

En el año 2006 Pacífico Seguros pagó a sus accionistas dividendos en efectivo por S/. 34,962,555.00, S/. 1.378 por acción.

Jefa de la Sección Valores: Sra. Ana María Moreno de Abad

## **DIRECTORIO**

---

### **Presidente**

Calixto Romero Seminario

### **Vicepresidente**

Dionisio Romero Seminario

### **Directores**

Eduardo Hochschild Beeck  
Maximiano Lemaitre del Campo  
Reynaldo Llosa Barber  
José Miguel Morales Dasso  
Luis Nicolini Bernucci  
José Antonio Onrubia Holder  
Carlos Palacios Rey  
Ricardo Rizo Patrón de la Piedra  
Dionisio Romero Paoletti  
Arturo Rodrigo Santistevan\*

**(\*) Hasta septiembre de 2006**



## GERENCIAS

---

### Gerencia General

David Saettone Watmough	Gerente General
Juan Carlos Rizo Patrón Leguía	Gerente General Adjunto

### Gerencias

José Esposito Li-Carrillo	Gerente de Administración y Finanzas
Guillermo Garrido Lecca del Río	Gerente de Negocios de Salud
Giulio Valz-Gen Rivera	Gerente Comercial Corporativo
César Pera Cáceres	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Ricardo Mulanovich Barrios	Gerente de Marketing
Antonio Di Paola Lamas	Gerente de la División Siniestros
Miguel Delgado Barrera	Gerente de Legal
Gino Di Bello Bozzo	Gerente Comercial de Negocios
Diego Ipince Braschi	Gerente de Banca Seguros
Carlos Miguel Vidal Buckley	Gerente de Estrategia y Planificación Comercial
Alberto Muñoz Nájjar Friedrich	Gerente de la Unidad Región Sur
Marco Vásquez Castro	Gerente de la Unidad Región Norte
Luciano Bedoya Corazzo	Gerente de Gestión Estratégica
Jorge Eduardo Yáñez Gálvez	Gerente de Servicio al Cliente
Carlos Teobaldo Llosa Hernández	Gerente Comercial Empresas
Gerardo Sánchez Franco	Gerente Comercial del Estado
Enrique Haji Arroyo	Gerente de Planificación Comercial
Hugo Andrade Santa María	Gerente de Negocios
Daniel Cauti Barrantes	Gerente de Negocios
Carlos Felipe Rizo Patrón	Gerente de Negocios
Marco Salsi Vizquerra	Gerente de Negocios
César Sambra Díaz-Ufano	Gerente de Negocios
Juan Francisco Gómez de la Torre	Gerente de Inteligencia de Marketing
Claudia Gonzáles Camargo	Gerente de Procesos Centralizados
Xavier Gutiérrez Coral	Gerente de Sistemas
Fernando Peñaloza Chinchayán	Gerente de Reaseguros y Coaseguros
Sandra Perales de Posso	Gerente de Siniestros
Aldo Pereyra Villanueva	Gerente Corporativo de Contabilidad
Flor de María Philipps	Gerente de Salud
Gonzalo Valdéz Carrillo	Gerente de Suscripción
Julio Zúñiga Colonia	Gerente de Gestión de Procesos

## **Oficial de Cumplimiento Corporativo**

Alcides Portocarrero López

Sistema de Prevención Contra el Lavado de Activos

## **Auditor Interno**

Guillermo Zegarra Cerna

Auditor

## **Nuestra Misión**

**“Servir al Cliente”**

## **Nuestra Visión**

**“Ser la mejor Aseguradora de Latinoamérica: simple, accesible, rentable y con colaboradores altamente competentes y motivados.”**

## **Nuestros Valores**

**El Cliente:** Nos debemos a nuestros clientes

**La Ética:** Somos una institución que actúa con integridad, con gente honesta y responsable.

**Nuestra Gente:** Contamos con los mejores profesionales, incentivamos su desarrollo y potencial emprendedor.

**La Innovación:** Innovamos continuamente para responder a los requerimientos del mercado.

## Lineamientos de Gestión:

---

**Relaciones de Largo Plazo:** Construimos relaciones de largo plazo con nuestros clientes, tanto asegurados como intermediarios.

**Suscripción especializada y experta:** Escuchamos a nuestros clientes, entendemos sus negocios y los riesgos que enfrentan, y recomendamos la mejor manera de protegerlos. Desarrollamos productos sencillos y específicos que ayudan a nuestros clientes a manejar sus riesgos.

**Atención de siniestros insuperable:** resolvemos los siniestros de nuestros clientes justa y oportunamente.

**Servicio Extraordinario:** brindamos una excelente asesoría en suscripción y control de riesgos, garantizando un servicio al cliente superior durante toda la relación con nuestros clientes.

**Solidez Financiera:** nuestra fortaleza financiera es reconocida como garantía de la capacidad de pagar nuestras obligaciones ahora y en el futuro. Nuestra eficiencia y prácticas financieras están respaldadas por la solidez del Grupo Credicorp y nuestra alianza estratégica con AIG.

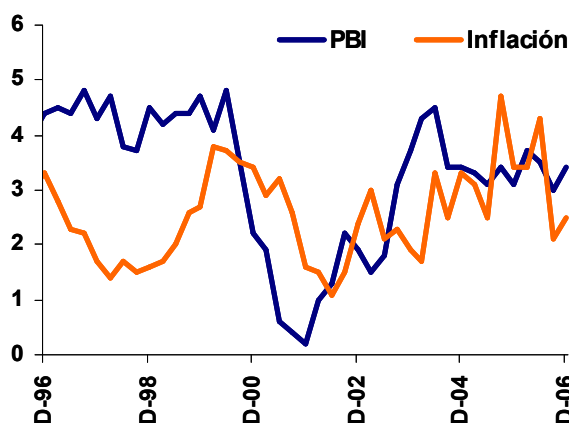
# Entorno Económico

## Economía Internacional

Después del crecimiento de 3.2 por ciento logrado por EEUU en el año 2005, durante el 2006 la economía mostró un desempeño ligeramente superior alcanzando un 3.4 por ciento. Este resultado se ha visto influenciado de manera importante por el enfriamiento del sector inmobiliario, que continuó su contracción, y afectó de manera importante a la economía norteamericana. De esta manera, se espera que esta performance del mercado residencial pueda continuar inclusive durante el año 2007. Así, el buen crecimiento de la economía registrado durante el primer trimestre del 2006 (+5.6 por ciento), se vio contrastado por los bajos desempeños logrados durante el segundo y tercer trimestre, lo que inclusive generó expectativas acerca de una posible recesión en ese país. Sin embargo, el cuarto trimestre sorprendió a los mercados con un crecimiento de 3.5 por ciento, lo que ayudó a disipar las expectativas de un ajuste abrupto. Aún se espera que el crecimiento se mantenga moderado durante los próximos trimestres dado que los riesgos persisten y que los indicadores aún no son contundentes acerca de que el sector inmobiliario haya “tocado fondo”.

Asimismo, entre los factores que estarían evitando que el desempeño del sector inmobiliario se expanda a toda la economía se encuentran el desempeño de algunos sectores como el consumo (que aún se conserva saludable impulsado por el crecimiento de los ingresos disponibles), los resultados empresariales mostrados en el año y un mercado laboral que mantiene bajos niveles de desempleo (4.5 por ciento en 2006).

**EEUU: PBI e Inflación**  
(Var. % anual)



Fuente: BEA, BLS

Por su parte, las presiones inflacionarias han estado presentes en la economía mundial. En el caso de EEUU, la inflación subyacente aún se mantiene por encima del rango de confianza de la FED (entre 1-2 por ciento), mientras que la inflación total alcanzó el 2.5 por ciento al final del año 2006, porcentaje superior al registrado durante el mismo periodo del año anterior. De este modo, aunque la Reserva Federal considera que los riesgos inflacionarios y las presiones se mantienen aún presentes, se espera que tanto los efectos de los aumentos de tasa pasados, como la moderación del crecimiento logren en el mediano plazo contener el aumento de precios. Así, la FED ha mantenido constante su tasa de referencia durante la segunda mitad del 2006, después de varios aumentos consecutivos en los últimos años.

En este marco, los desequilibrios externo y fiscal de EEUU aún se mantienen. En cuanto al déficit de balanza comercial, durante el año 2006 se registró un aumento de 6.5 por ciento respecto a similar período del año anterior alcanzando los US\$ 764 millardos. Por su parte, al cierre del año fiscal, el déficit del sector público mostró una recuperación impulsada principalmente por aumentos en las ganancias corporativas e ingresos personales alcanzando los US\$ 248 millardos, el más bajo desde el año 2002.

No obstante, el panorama en las demás regiones del mundo es favorable y tanto la Unión Europea como Japón alcanzaron durante el 2006 altos niveles de crecimiento, mientras que China alcanzó un crecimiento de 10.7 por ciento, porcentaje muy similar al del año 2005. En el caso de Japón, destaca lo que parece ser el final de un periodo deflacionario que permitió a la autoridad monetaria romper, tras cinco años de estabilidad, su política de "tasa de interés cero" y aumentar la tasa de referencia una vez, cerrando el año en 0.25 por ciento. En este contexto de crecimiento global, el precio de los commodities se vio fuertemente impulsado por la demanda internacional así como por restricciones de oferta en algunos metales durante el año 2006. Esta situación benefició a las economías emergentes, exportadoras de dichos commodities, sin embargo no se descarta que parte del aumento de los precios tenga un componente especulativo.

## Economía Peruana

La actividad económica acumuló un crecimiento de 8.0 por ciento en el año 2006, la mayor tasa de los últimos diez años, basado mayormente en el dinamismo de sectores no primarios tales como construcción (+14.7 por ciento), comercio (+12.1 por ciento), servicios (+8.3 por ciento) y manufactura no primaria (+7.7 por ciento), que responden mayormente al impulso proveniente de la demanda interna. Dicho impulso se evidencia en los crecimientos del consumo y la inversión privada, que se han acelerado y han alcanzado tasas por encima del promedio de los últimos años en el caso del consumo privado, mientras que la inversión privada se ha acelerado a tal punto que se ha vuelto el principal componente dinamizador de la demanda agregada. En ese sentido, las exportaciones, que venían siendo el principal factor dinamizador de la economía, han entrado en un periodo de desaceleración en términos reales, de la mano con una desaceleración en los volúmenes de producción en el sector Minería, especialmente en el caso de algunos de los principales metales tales como el cobre y el zinc.

### Crecimiento Sectores Económicos (Var.% real anual)

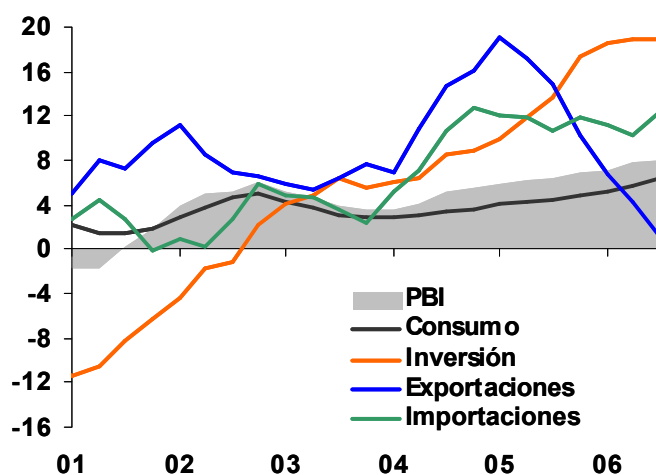
Sectores Económicos	2001-2004	2005	2006
Agropecuario	2.6	4.8	7.2
Agrícola	0.8	4.0	7.7
Pecuario	5.0	6.6	6.6
Pesca	4.1	1.2	2.7
Minería e Hidrocarburos	8.1	8.1	1.0
Minería	8.9	7.4	0.5
Hidrocarburos	0.4	23.4	5.7
Manufactura	4.3	6.5	6.6
Primaria	3.3	2.1	2.1
No Primaria	2.6	7.7	7.7
Electricidad y Agua	4.0	5.3	6.9
Construcción	2.6	8.4	14.7
Comercio	3.3	5.2	12.1
Otros Servicios	3.1	6.3	8.2
Valor Agregado Bruto	3.6	6.2	8.2
Impuestos a los Productos y Derechos de Importación	3.8	8.5	6.3
<b>Producto Bruto Interno</b>	<b>3.6</b>	<b>6.4</b>	<b>8.0</b>

Fuente: BCRP, BCP – Servicio de Análisis

De esta manera, la desaceleración en términos reales de las exportaciones confirma que el crecimiento sostenido de la balanza comercial en dólares corrientes responde principalmente a un factor de altos precios internacionales de los metales, cuyo peso en las exportaciones totales alcanzó el 62 por ciento, mientras que las importaciones registraron un crecimiento de 23.4 por ciento, impulsados por el dinamismo de la demanda interna. Así, la balanza en cuenta corriente cerró el 2006 en terreno positivo (+2.6 por ciento del PBI), dado que el ingreso de divisas por balanza comercial superavitaria y remesas del exterior se contrarresta en parte con la salida de dólares por renta de factores.

Por otro lado, la recaudación tributaria alcanzó niveles récord durante el año 2006 debido a la buena coyuntura de precios de los metales que permitió una mayor recaudación por Impuesto a la Renta y regularización de empresas mineras. Los mayores recursos han sido importantes para lograr un resultado económico positivo durante el año (2.1 por ciento del PBI), el cual será aprovechado por el actual gobierno para impulsar sus principales programas de inclusión social, entre ellos el shock de infraestructura con el que busca reestructurar el gasto público para darle mayor importancia al gasto de capital, reduciendo a la vez el peso del gasto corriente dada la anunciada austeridad.

### Componentes Demanda Agregada (suma móvil 4T, var.% real anual)



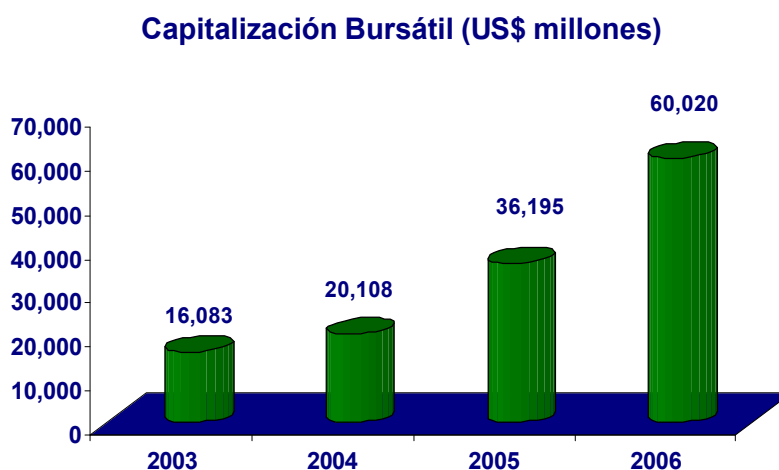
Fuente: BCRP

En cuanto a precios, la inflación se aceleró en los primeros meses del año debido a una escasez de productos agrícolas que generó un alza en los precios de los alimentos básicos, con un fuerte peso en la canasta de consumo. Sin embargo, a medida que pasaban los



meses la inflación iba cediendo junto con una recuperación de la producción agrícola, sumada a la corrección en los precios de los combustibles, la apreciación de la moneda nacional y factores más estructurales tales como un aumento en productividad. De esta manera, la inflación del año cerró en 1.14 por ciento, por debajo del rango objetivo del Banco Central. Esta coyuntura de buen crecimiento sumado a baja inflación permitió al BCR mantener su tasa de referencia en 4.5 por ciento durante la mayor parte del año, con lo cual el ritmo de expansión de la emisión primaria se moderó con respecto a los crecimientos observados durante el año 2005. Por su parte, una vez pasado el periodo electoral en el que se produjo fuertes presiones depreciatorias, la moneda local mostró una marcada tendencia al alza, en línea con términos de intercambio favorables, cerrando el año en niveles de 3.196.

La rentabilidad de las acciones cotizadas en la Bolsa de Valores en el año fue favorable, incrementándose tanto el Índice General como el Índice Selectivo en 186.9 por ciento y 208.5 por ciento respectivamente (variación en US\$ %). La capitalización bursátil ascendió al 31 de Diciembre del 2006 a US\$ 60,020 millones de dólares.



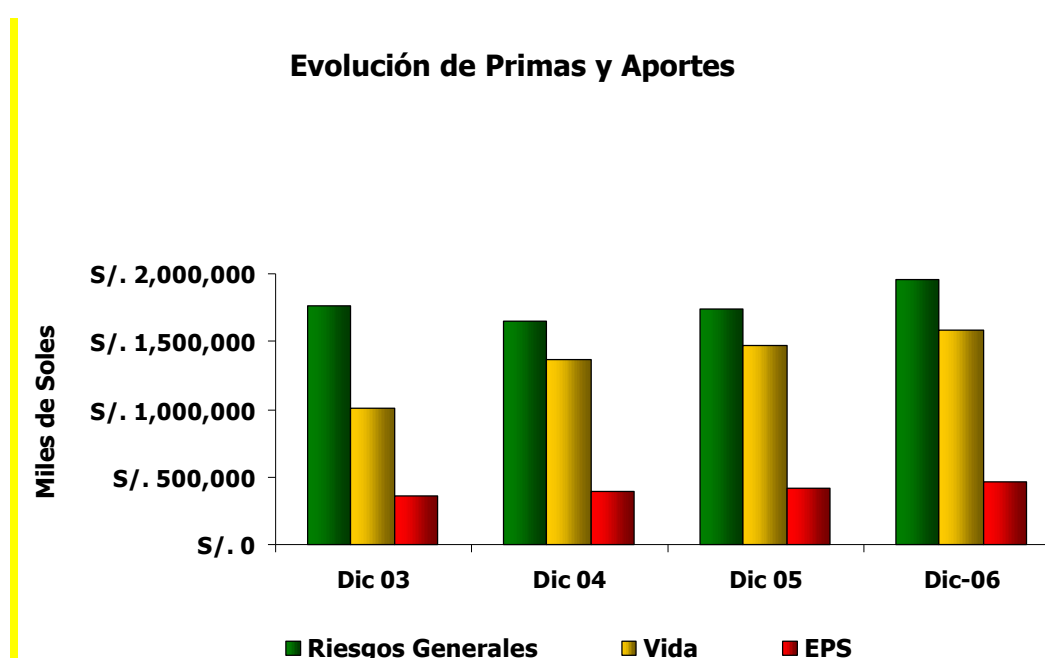
Fuente: Bolsa de Valores de Lima (BVL)

La cartera Administrada del Fondo de Pensiones alcanzó la suma de S/. 46.1 mil millones y fue 41.4 por ciento mayor al que se tuviera en el año anterior.

Perspectivas: Las perspectivas para la economía peruana continúan siendo positivas por dos motivos principalmente: (i) la confianza en el equipo económico y monetario del actual gobierno y (ii) el dinamismo observado en la demanda interna y la buena coyuntura internacional, que han sido clave en los resultados positivos alcanzados, especialmente en balanza comercial y fiscal. Si bien se espera un escenario de desaceleración global moderada para el año 2007 que podría venir acompañado por un menor crecimiento de las exportaciones, el reciente dinamismo de la inversión privada, así como las mayores Reservas Internacionales y la menor deuda externa, son buenos indicios de que la economía se encuentra mejor preparada para amortiguar los efectos de un eventual shock externo. Sin embargo, el mayor riesgo proviene por el lado de un fuerte ajuste internacional que provoque una subida rápida en las tasas de interés y una masiva salida de capitales de mercados emergentes, aunque se trata de un escenario con baja probabilidad.

## El mercado asegurador peruano

Las primas totales del mercado asegurador a diciembre 2006 ascendieron a S/.3,544.5 millones; 10.2 por ciento mayores a las del mismo periodo del año anterior. Las primas correspondientes a los seguros generales crecieron en un 12.1 por ciento totalizando S/.1,957.2 millones mientras que las vinculadas a los negocios de Vida, Previsionales y Rentas Vitalicias sumaron S/.1,587.2 millones, incrementándose en un 8.0 por ciento respecto al año anterior. Asimismo, los aportes de seguros de salud a diciembre 2006 crecieron en 11.6 por ciento totalizando un importe de S/.466.4 millones.



Fuente: SBS y S.E.P.S.

Elaboración: Propia

En el segmento de riesgos generales, al 31 de diciembre de 2006, las primas de Ramos Técnicos crecieron 27.4 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior gracias al mayor dinamismo de la economía especialmente en los sectores de construcción, Minería y Manufactura.

Asimismo, las primas de automóviles crecieron 27.2 por ciento gracias al impulso que ha tenido el mercado automotor con la venta de autos financiados en gran parte por el sector bancario. Asimismo, las primas de Transportes crecieron 23.8 por ciento.

Los seguros de Accidentes Personales se incrementaron en un 19.7 por ciento apoyados en la contratación de seguros a través de Canales Alternativos.

El crecimiento de tan sólo 5.2 por ciento en las Primas de Cascos Pesqueros es producto principalmente de la disminución de las tasas, a pesar de la mayor siniestralidad mostrada el año anterior.

Cabe mencionar que entre los ramos que mostraron una reducción en el mercado, destacan el de Aviación -4.7 por ciento debido básicamente a un ajuste de primas calculadas en base a las horas efectivas voladas.

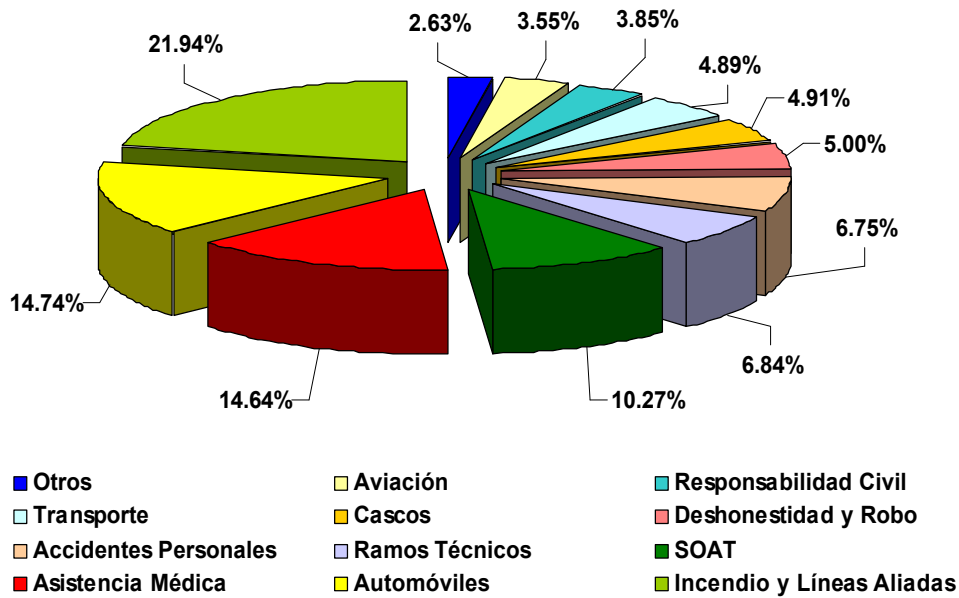
En términos del riesgo neto sumido por la industria local, las primas netas ganadas del sistema aumentaron en 22.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior debido básicamente a menores actividades de cesión a reaseguros del exterior. El Índice de Resultado Técnico promedio del mercado se mantuvo en 5.1 por ciento a diciembre 2006.

En términos de compensación a los asegurados, la siniestralidad neta ganada en Seguros Generales fue de 61.7 por ciento, ligeramente mayor al 60.6 por ciento obtenido en diciembre 2005 apoyada básicamente en un aumento en la siniestralidad de todos los ramos excepto en Responsabilidad Civil, Asistencia Médica y Accidentes, entre otros menores.

Asimismo, el índice de Gastos Generales sobre Primas Netas Ganadas del sistema considerando seguros generales y de vida aumentó a 26.1 por ciento debido básicamente al incremento de 13.5 por ciento en los gastos administrativos.

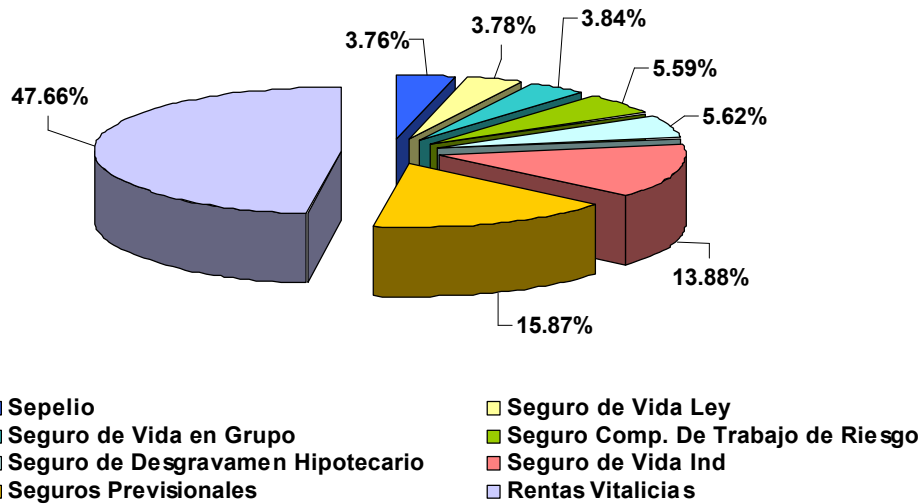
Debido a las mayores tasas de interés que las esperadas y a las importantes ganancias de capital en las bolsas de valores de la mayoría de mercados, los ingresos financieros del sistema asegurador peruano mostraron un incremento de 29.7 por ciento.

### **Distribución Riesgos Generales por Ramo a Dic 2006**



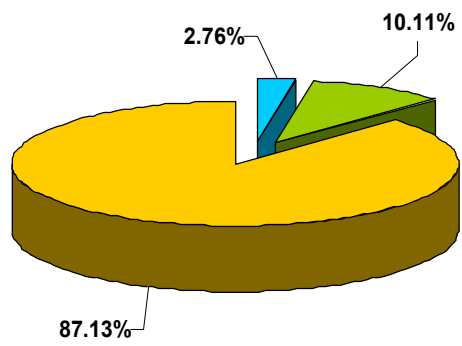
Fuente: SBS  
Elaboración: Propia

### Distribución Riesgos de Vida por Ramo a Dic 2006



Fuente: SBS  
Elaboración: Propia

### Distribución Riesgos de Salud por Producto a Dic 2006



- Seguro Potestativo
- Seguro Comp. De Trabajo de Riesgo
- Seguro Regular

**Fuente: S.E.P.S.**

**Elaboración: Propia**

## Principales indicadores financieros del mercado de seguros en el 2006

---

Presentamos a continuación los principales indicadores financieros de Pacifico Seguros, Pacifico Vida y del Mercado.

Al 31 de Diciembre de 2006.

	<b>Pacifico Seguros</b>	<b>Pacifico Vida</b>	<b>Promedio del Mercado</b>
<b>1. Liquidez</b>			
<b>Indice de Liquidez Corriente (Número de veces)</b>	<b>1.50</b>	<b>0.84</b>	<b>1.54</b>
<b>2. Gestión Técnica</b>			
<b>Resultado Técnico / Primas Retenidas (%)</b>	<b>16.98</b>	<b>(0.24)</b>	<b>3.49</b>
<b>Siniestralidad Retenida Anualizada (%)</b>	<b>63.30</b>	<b>45.09</b>	<b>50.03</b>
<b>3. Gestión Administrativa</b>			
<b>Indice de Manejo Administrativo (%)</b>	<b>25.25</b>	<b>14.93</b>	<b>18.52</b>
<b>Indice Combinado (%)</b>	<b>107.37</b>	<b>65.00</b>	<b>79.50</b>
<b>Primas Totales Anualizado / Número de Personal (Miles de Nuevos Soles)</b>	<b>S/. 1,615.25</b>	<b>S/. 449.34</b>	<b>S/. 715.27</b>
<b>4. De Rentabilidad</b>			
<b>ROE (%)</b>	<b>38.31</b>	<b>20.33</b>	<b>24.73</b>
<b>ROA (%)</b>	<b>17.19</b>	<b>2.17</b>	<b>4.29</b>

**Fuente: SBS**  
**Elaboración: Propia**

## Entorno jurídico

---

### Normas emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros

Entre las normas más importantes emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros durante el año, merecen comentarse las siguientes:

**Resolución N° 1687-2006 Prorroga vigencia de Resoluciones SBS 1124-2006 y 1125-2006. Publicado el 21 de diciembre de 2006** mediante la cual modifica el Artículo Segundo de la Resolución SBS N° 1124-2006 y el Artículo Segundo de la Resolución SBS N° 1125-2006, en el sentido de disponer que dichas resoluciones son vigentes a partir de la preparación de la información correspondiente a los estados financieros de enero de 2007.

**Resolución 1136-2006. Publicado el 31 de agosto de 2006. Crea el Registro de Pólizas de seguro y Notas Técnicas 31/08/2006** en el que se inscribirán, de manera previa a su comercialización, los productos de las empresas de seguros, según las normas que se detallan en dicha Resolución. Asimismo, se modifica el Procedimiento N° 71 del TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, aprobado por Resolución SBS N° 131-2002, y sus modificatorias.

**Resolución 1124-2006 Aprueba el Reglamento de requerimientos patrimoniales de las empresas de seguros y reaseguros. Publicado el 29 de agosto de 2006** con la finalidad de regular el patrimonio efectivo de las empresas de seguros y reaseguros, en adelante empresas, cuya constitución establece la Ley General, está orientado a mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que afectan a las empresas. El patrimonio efectivo, también llamado patrimonio efectivo total, que deben acreditar las empresas se obtiene a partir del patrimonio contable sobre la base de la información contenida en los estados financieros correspondientes y cuyo procedimiento se encuentra detallado en la presente Resolución.

**Resolución 1125-2006 Modifica Plan de Cuentas para Empresas del Sistema Asegurador. Publicado el 29 de Agosto de 2006.** Se modifica la Tabla de Entidades



Financieras y la Tabla de Aseguradoras según se indica en el Anexo 1 de la Resolución. Se incorporan los siguientes riesgos:

- 78 Pensiones del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo
- 96 Pensión de invalidez – Régimen Temporal
- 97 Pensión de sobrevivencia – Régimen Temporal

Se modifican las definiciones de los siguientes riesgos:

- 76 Renta de jubilación
- 91/93 Seguros Previsionales (Ley N° 25897)
- 91 Invalidez
- 92 Sobrevivencia
- 93 Sepelio
- 94 Pensión de invalidez
- 95 Pensión de sobrevivencia

Entre otros.

**Resolución 0978-2006 Modifica el Reglamento de Calce de empresas de seguros. Publicado el 04 de agosto de 2006.** Se modifican los Artículos 4, 5 y 7 del Reglamento relacionadas a: Activos elegibles para calce, Pasivos elegibles para calce, Medición del calce.

**Resolución 0661-2006 Modifica los artículos 1° y 3° de las Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros, aprobado mediante Resolución SBS N° 282-2003. Publicado el 19 de mayo de 2006.** La presente norma es aplicable a las empresas de seguros y de reaseguros establecidas en el país, en adelante empresas y, en lo que corresponda, a los corredores de reaseguros, a los auxiliares de seguros, y a los representantes de corredores de reaseguros extranjeros y de empresas de reaseguros extranjeras.”

**Resolución 0571-2006 Modificaciones al Reglamento de Sanciones. Publicado el 11 de mayo de 2006.** Se modifican los numerales 7, 8, 11, 12 y 16 de la Sección Infracciones Leves del Anexo I del Reglamento de Sanciones aprobado mediante Resolución SBS N° 816-2005 del 03 de junio de 2005.

**Resolución 0461-2006 Aprueba las normas aplicables al seguro de vida para trabajadores 05/04/2006** La presente resolución es aplicable a las empresas de seguros autorizadas a operar en los ramos de seguros de vida, que tienen obligaciones derivadas del seguro de vida para trabajadores establecido en la Ley de Consolidación de Beneficios Sociales, aprobada por Decreto Legislativo N° 688 del 4 de noviembre de 1991 y sus modificatorias.

**Resolución 0495-2006 Modifican Reglamento de Pago de Primas, entre ellos el inicio de vigencia, hasta el 01-06-2006 18/03/2006**

**Resolución 0340-2006 Modificaciones al Reglamento de Sanciones aprobado mediante Resolución SBS N° 816-2005 del 03 de junio de 2005 Publicada el 14 de marzo de 2006** mediante la cual se añade al artículo 2 las definiciones de discrepancia en la calificación de la cartera de créditos y déficit de provisiones. Se Modifica el literal g) y el primer párrafo del literal j) del artículo 9°, se eliminan el literal d) y se modifica el literal e) del numeral 2; asimismo se modifican los literales c) y d) del numeral 3 del artículo 10°. Se modifica el Artículo 26 y el Artículo 28 del Reglamento relacionados a la ejecución, registro y publicidad de las sanciones, entre otros.

**Resolución 0334-2006 Modifica el Artículo 6° del Reglamento para la clasificación de empresas de los sistemas financiero y de seguros Publicada el 13 de marzo de 2006.** Se señalan los requisitos que deberán presentar las empresas clasificadoras para su inscripción en el Registro. Se modifica el procedimiento N° 51 del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones aprobado mediante Resolución SBS N° 131-2002 del 11 de febrero de 2002, en la parte referida al sistema financiero y sistema de seguros, con el propósito de incluir los requerimientos para la inscripción de las clasificadoras de riesgo.

**Resolución 0225-2006 Aprueban el Reglamento de Pago de Primas Publicada el 16 de febrero de 2006.** Aplicable a las empresas de seguros a que se refiere el literal D del artículo 16° de la Ley General.

**Resolución 0079-2006 Disponen la deducción del Goodwill del Patrimonio Efectivo de las empresas del sistema financiero y de seguros Publicada el 27 de enero de 2006.** Modifica en el Capítulo V "Anexos y Reportes a los Estados Financieros" del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, los Reportes N° 2 - Anexo A "Activos y Créditos Contingentes Ponderados por Riesgo" y N° 3 "Patrimonio Efectivo", conforme al Anexo 1 de la Resolución. Asimismo, modifica el artículo 2° del Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de las Empresas de Seguros y Reaseguros aprobado por Resolución SBS N° 764-2001 del 15 de octubre del 2001.

**Consideramos que estas normas contribuirán a mantener la solidez del mercado de seguros.**

## **Normas Tributarias**

Mediante Ley N° 28932, de fecha 15 de diciembre y publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 16 de diciembre de 2006, el Congreso de la República delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia tributaria por un plazo de noventa (90) días calendario, contados a partir de la vigencia de dicha Ley (17.12.06), de conformidad a lo permitido por el artículo 104° de la Constitución Política del Perú. Dicha delegación se otorga con el objeto de: (i) ampliar la base tributaria; (ii) lograr mayor eficiencia, equidad y simplicidad en el Sistema Tributario Nacional; y, (iii) dotar al país de un Sistema Tributario predecible que favorezca el clima de inversión. No siendo materia de la delegación: (i) la creación de nuevos impuestos; (ii) la creación de nuevas exoneraciones; (iii) el incremento de las tasas de los tributos vigentes; y, (iv) la posibilidad de gravar los ahorros ni los intereses de las personas naturales provenientes de depósitos en bancos, cajas municipales, cajas rurales, cajas de ahorro y cooperativas de ahorro y crédito.

## **Principios de Buen Gobierno Corporativo**

Nuestra compañía comparte plenamente los "Principios de Buen Gobierno Corporativo" que vienen siendo promovidos en el mercado de capitales a través de diversas instituciones. Estos principios forman parte integral de la cultura organizacional que posee nuestra compañía, como son los derechos de los accionistas y el trato equitativo a ellos, la comunicación y transparencia informativa al mercado bursátil y las responsabilidades del directorio.

Se ha modificado el anexo denominado "Información sobre el cumplimiento de los principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas", de acuerdo a lo indicado en la Resolución Gerencia General Conasev Nro. 140-2005-EF/94.11 emitida el 28 de diciembre del 2005, para que los inversionistas cuenten con mejor información respecto al grado de implementación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Es importante mencionar que la Junta General de Accionistas realizada en Febrero de 2006 decidió adoptar recomendaciones de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV), incorporándolas al Estatuto de la compañía.

Las normas internas de conducta de nuestra organización, que son de pleno conocimiento de todos nuestros colaboradores, incorporan las prácticas de Buen Gobierno Corporativo que deben considerarse para con los accionistas e instituciones de supervisión y control. La declaración de principios suscrita por todos quienes trabajan en Pacifico, contiene los valores que son la base sobre la cuál se apoya la gestión de nuestra organización y están relacionados directamente con los conceptos que forman parte de buen gobierno corporativo. Asimismo, durante el año 2006 el Directorio aprobó la adopción progresiva de las Políticas Corporativas del Grupo Credicorp.

El sistema de gestión de desempeño se ha consolidado como una manera justa de reconocer las remuneraciones variables de nuestros colaboradores en función al cumplimiento de objetivos corporativos, de área e individuales que son previamente establecidos y divulgados en la empresa. De esta forma los colaboradores de la compañía están comprometidos con la productividad, rentabilidad y calidad del servicio.

Las normas de conducta referidas a Prevención y Lavado de Activos a partir de las resoluciones emitidas por la Unidad de Inteligencia Financiera y la Superintendencia de Banca y Seguros se cumplieron e informaron de manera oportuna.

## **Gestión de Pacífico Seguros en el Año 2006**

---

Conforme a lo comunicado en el año 2005, frente a un entorno competitivo internacional y local cambiante, Pacífico Seguros tomó la decisión de cambiar su estrategia de negocios, lo que incluyó la recomposición de sus cuadros gerenciales. La estrategia de Pacífico para el período 2006 – 2009 ha sido estructurada por etapas.

Las primeras medidas adoptadas en el 2006 consistieron en definir los factores claves de éxito para el negocio y llevar a cabo una reorganización para desarrollar ventajas competitivas alrededor de ellos. Se tomó como base el modelo de negocios de nuestro socio estratégico AIG y las mejores prácticas internacionales en manejo de riesgos.

Para afrontar el reto del nuevo entorno competitivo, al profesional y experimentado equipo de aseguradores y suscriptores de riesgos de la compañía se complementaron destacados profesionales de distintas especialidades afines, con el objetivo de conformar un equipo de trabajo que recoja las mejores prácticas de las industrias bancaria, financiera y de control de riesgos.

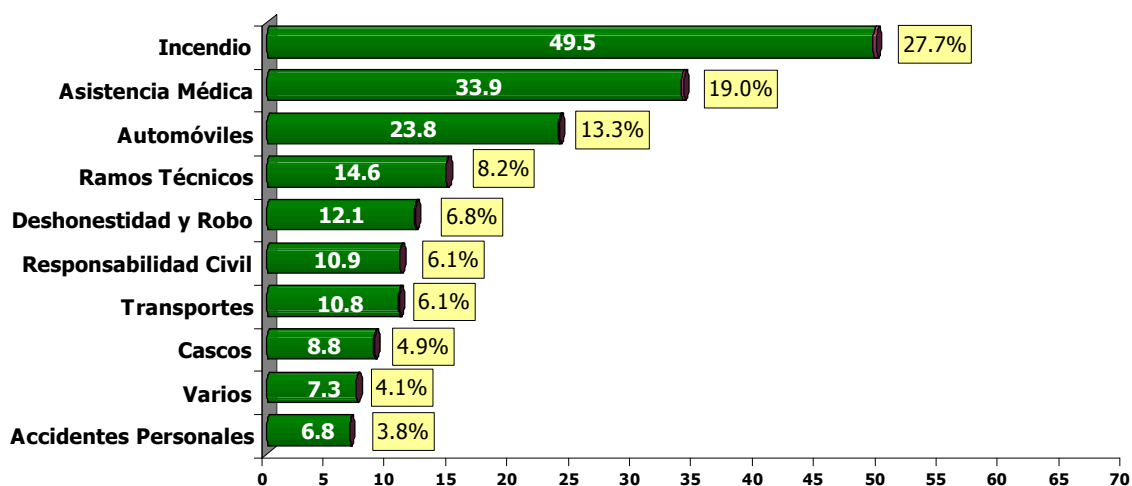
Definimos como estrategia competitiva liderar el mercado en función de la excelencia en el servicio por lo que difundimos nuestra nueva misión: "Servir al cliente". La filosofía corporativa que hemos desarrollado explica esta nueva dirección, así como las actitudes que nuestros colaboradores deben exhibir.

Con esta nueva estrategia se generó una mayor dinámica competitiva en el mercado en beneficio del asegurado, así como una mejora en el resultado técnico del negocio manteniendo nuestra cuota de mercado. La campaña de servicio iniciada, orientada a construir sobre nuestra imagen de solidez y respaldo nuevos atributos diferenciadores (servicio al cliente, accesibilidad y cercanía), tuvo mucho éxito y recordación durante el año 2006. Asimismo, inauguramos nuestra nueva Sede Institucional, Torre Pacífico, logrando posicionarla como la más moderna central de atención al cliente del país.

En adelante, estamos seguros de que la ejecución impecable del plan estratégico elaborado para Pacífico permitirá que se alcancen todos los objetivos y metas establecidos.

## DISTRIBUCION DE LA CARTERA DE PACIFICO - RIESGOS GENERALES

En millones de dólares al 31/12/2006



Fuente: SBS (cifras convertidas a dólares por TC mensual)

Elaboración: Propia (seguros y reaseguros aceptados)

Las Primas Totales de Pacífico Seguros Generales ascendieron a US\$ 178.4 millones a diciembre 2006, y significaron un crecimiento de 3.2 por ciento respecto al año anterior. Los ramos que mostraron un mayor crecimiento en primas fueron Automóviles (37 por ciento), Ramos Técnicos (25 por ciento), Transporte (21 por ciento), SOAT (20 por ciento), Responsabilidad Civil (15 por ciento) y Deshonestidad y Robo (11 por ciento) mientras que Cascos e Incendio tuvieron una reducción en la producción de primas de 24 por ciento y 12 por ciento respectivamente.

Las Primas Netas Ganadas (sin considerar comisiones de primas cedidas) ascendieron a US\$ 117.8 millones, 14.4 por ciento mayores a las obtenidas en el año anterior, incidiendo en ello la mayor retención que nuestra Compañía tiene en los diferentes riesgos.

Al 31 de diciembre de 2006, nuestra participación de mercado en Seguros Generales fue de 29.03 por ciento.

La siniestralidad neta ganada de nuestra cartera fue de 62.3 por ciento, resultado menor al 64.3 por ciento obtenido en diciembre 2005 debido a la aplicación de criterios selectivos de

suscripción basados en un permanente análisis de la cartera y los riesgos asumidos. Todo ello como parte de la estrategia de maximizar la rentabilidad de las operaciones.

El Resultado Técnico de Pacífico Seguros Generales representó el 11.5 por ciento de las Primas Totales, resultado similar al 11.7 por ciento obtenido en el año 2005.

Asimismo, a pesar de nuestros esfuerzos por reducir los gastos de administración debemos reconocer que no hemos tenido mucho éxito. Durante el año 2006 éstos representaron el 28.5 por ciento de las primas netas ganadas, porcentaje ligeramente superior al año 2005. Sin embargo, debemos mencionar que este año hemos incurrido en provisiones extraordinarias y en gastos por la reorganización de la compañía para hacer frente a la competencia.

Pacífico Seguros Generales obtuvo al cierre de diciembre de 2006, utilizando principios contables locales para convertir los estados financieros a moneda extranjera, una Utilidad Neta de US\$ 53.7 millones la cuál considera la participación en los negocios de Salud y de Vida, así como una ganancia extraordinaria en venta de valores que explicaremos líneas abajo, representando este monto el 30.1 por ciento de las primas totales y un rendimiento sobre el Patrimonio de 34.9 por ciento. En nuevo soles, la utilidad alcanzó S/. 153.2 millones, luego de los ajustes por diferencia en cambio ante la apreciación del nuevo sol frente al dólar.

Como parte de su reorganización, la compañía cambió su política de inversiones con el objetivo de utilizar las mejores prácticas y herramientas de gestión de riesgos de inversiones a nivel internacional, incorporando las recomendaciones de Solvencia II y Basilea II y buscando contar con un mejor calce tanto en plazos como en monedas con las características de los pasivos de la Compañía, vinculados principalmente con las obligaciones con nuestros asegurados. La rentabilidad financiera obtenida durante el año se debe a la venta de un paquete importante de acciones, principalmente del Banco de Crédito generando una ganancia extraordinaria de aproximadamente US\$ 36 millones (US\$ 40 millones bajo NIFFs) con el objetivo de mejorar nuestro calce de monedas entre activos y pasivos, a la evolución de las tasas de interés del último año y a la apreciación del valor de cotización en bolsa de nuestras inversiones en acciones.

Conforme a la regulación Sarbanes-Oxley, que aplica a Pacífico Seguros en calidad de subsidiaria de Credicorp Ltda., empresa listada en la Bolsa de Valores de Nueva York, durante este periodo la compañía asumió el reto de ajustar sus procesos internos, de reporte y gestión para manejar adecuadamente el riesgo operativo y reflejar estados financieros confiables y comparables a los estándares de reporte internacional. En este sentido, con mucha satisfacción informamos a nuestros accionistas y clientes que la compañía ha logrado cumplir los objetivos trazados, constituyéndose en una de las pocas empresas locales que han logrado alcanzar estos estándares de reporte y control.

Los resultados de la Clasificación de Riesgo de nuestra compañía bajo el esquema establecido por la Superintendencia de Banca y Seguros se mantuvieron en la primera categoría de riesgo, en este sentido tanto Apoyo Clasificadora de Riesgo como PCR Credit Rating confirmaron a Pacífico Seguros la categoría "A" en el mercado asegurador peruano.

Nuestras inversiones al 31 de diciembre se distribuyen de la siguiente forma:

<b>Inversiones (Miles de soles)</b>	<b>Pacifico Seguros Diciembre 31, 2006</b>	
	S/.	%
<b>Acciones</b>	<b>78,674</b>	<b>13.11%</b>
<b>Inmuebles</b>	<b>96,761</b>	<b>16.13%</b>
<b>Valores Negociables</b>	<b>268,521</b>	<b>44.76%</b>
<b>Depósitos a Plazos</b>	<b>153,161</b>	<b>25.53%</b>
<b>Fondos Mutuos</b>	<b>9,737</b>	<b>1.62%</b>
	<b>606,854</b>	<b>100%</b>

**Neta de la inversión en nuestras subsidiarias Pacifico Vida y Pacifico Salud**

Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia



## Administración

Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía cuenta con un total de 451 trabajadores. La distribución de colaboradores en la organización en los dos últimos años ha sido de la siguiente forma:

	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Ejecutivos	42	65
Administrativos	229	344
Contratados	45	42
<b>Total</b>	<b>316</b>	<b>451</b>

El primero de enero del 2006 asume funciones como Gerente General el Señor David Martín Saettone Watmough. Asimismo, ingresan a la compañía los señores José Aldo Esposito Li-Carrillo y Jorge Eduardo Yañez Gálvez como Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Servicio al Cliente respectivamente.

En el mes de febrero ingresa el señor César Federico Pera Cáceres como Gerente de Gestión y Desarrollo Humano. Asimismo ingresa el señor Carlos Teobaldo Llosa Hernández como Gerente Comercial de Empresas.

La señora Marina Liliana Tejada Rubial quien tuviera a su cargo la Gerencia de Marketing de la Compañía renunció en el mes de febrero de 2006.

En el mes de Abril ingresan a la compañía el señor Ricardo Raúl Mulanovich Barrios como Gerente de Marketing, el señor Miguel Pablo Delgado Barreda como Gerente Legal, el señor Luciano Bedoya Corazzo como Gerente de Gestión Estratégica, el señor Jorge Antonio Di Paola Lamas como Gerente de División de Siniestros y el señor Gino José Di Bello Bozzo como Gerente Comercial de Negocios.

Durante el mes de Mayo ingresa a la compañía el señor Aldo Manuel Pereyra Villanueva como Gerente Corporativo de Contabilidad.

En el mes de mayo renuncian los señores Germán Rodríguez Puccio y Angel Antonio Geanini Curto quienes ocuparan los cargos de Gerentes de Siniestros, el señor Juan de Dios Temoche Araujo al cargo de Gerente de Administración y el señor Pedro Eduardo Richter Valdivia quien tenía el cargo de Progerente de Legal.

En el mismo mes de mayo, renuncia el señor Edgardo Quiroz Echeverría al cargo de Gerente de Procesos y Tecnología, y la señora Elizabeth Mercedes León Vásquez renuncia al cargo de Auditora Interna, por motivos personales.

Durante el mes de junio el señor Michel Macara-Chvili Helguero renuncia al cargo de Gerente de Negocios de Salud.

En julio ingresan a la compañía el señor Guillermo César Garrido Lecca Del Río como Gerente de Negocios de Salud y el señor Xavier Alberto Gutiérrez Coral como Gerente de Sistemas.

En el 2006, la Gerencia de Gestión y Desarrollo Humano dio inicio al proceso de formulación e interiorización de la cultura de servicio, y a la par se definió, en conjunto con los gerentes de la compañía, el plan bianual de capacitación; es así que se realizaron ciclos generales de talleres y charlas a toda la organización, logrando en el año 2006 un promedio de 35 horas de capacitación por colaborador, con un alto nivel de satisfacción.

A fin de cimentar el concepto de "Pacífico, empresa que aprende", se ha lanzado la Universidad del Conocimiento Pacífico, organización interna conformada por los propios colaboradores cuya función es maximizar el flujo de conocimiento dentro de la organización, nuestros colaboradores como capacitadores y docentes de sus propios compañeros.

A su vez, convencidos que la comunicación, motivación y reconocimiento son acciones importantes en la integración y mejora, se dio inicio a eventos especiales como son "Remando Juntos", charlas a la organización dirigidas por nuestro Gerente General y la participación de los gerentes de unidad.

Asimismo, existe el DILO, una opción libre de comunicación mediante la cual los colaboradores pueden expresar su inquietudes, dudas o agradecimientos a toda la

organización. También se iniciaron, primero los desayunos, y luego los lonches de cumpleaños, ocasión mensual en la cual celebramos a nuestros colaboradores. Se ha logrado una integración alta entre todos los trabajadores con las Olimpiadas, talleres de danzas y teatro en los cuales explotan al máximo sus capacidades e incluso participan activamente en eventos internos.

Siendo parte fundamental de la Gestión de Colaboradores la selección del talento, en el 2006 se inicio el proceso de inducción, evento en el cual participan todos los gerentes de la compañía haciendo una presentación y exposición de sus áreas, lineamientos y objetivos a los nuevos integrantes, asimismo, se realizan acciones de evaluación del talento promoviendo la búsqueda de la excelencia dentro de misma organización, impulsando las promociones internas, es así que en el transcurso del año, en 6 convocatorias internas, 12 colaboradores fueron promovidos por su nivel de excelencia.

La coordinación entre Gestión y Desarrollo Humano, con las diferentes áreas de la compañía en conjunción con las acciones descritas, se ve reflejado en los resultados de clima interno, habiendo tenido a fines del 2006 un nivel de evaluación del 79 por ciento de satisfacción entre nuestros colaboradores.

## **Procesos Legales**

**Pacífico Seguros** es parte de algunos procesos civiles, donde interviene como demandante o demandada, por razones propias de su actividad económica.

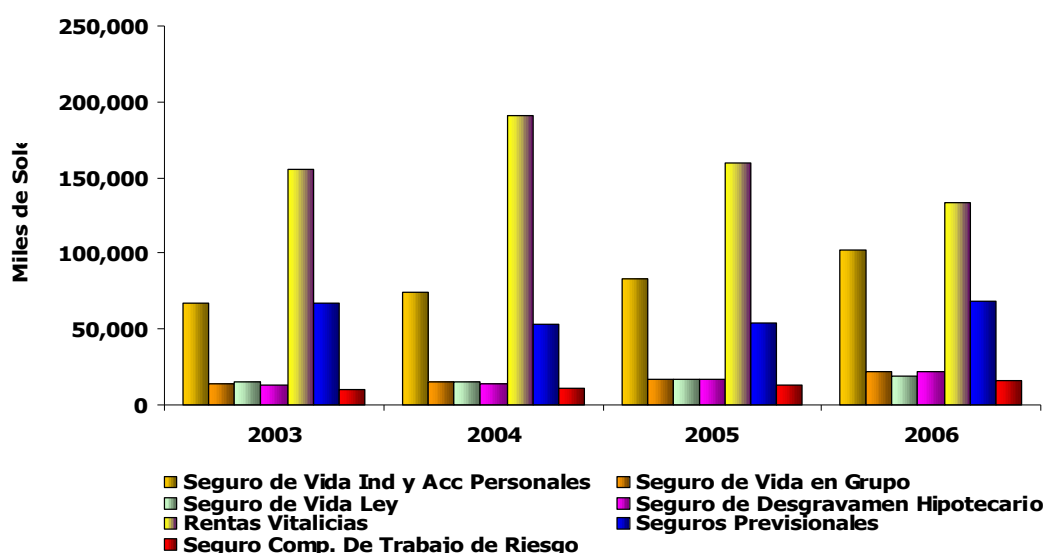
Como demandada, los procesos judiciales se refieren fundamentalmente a reclamos derivados de las Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil. Como demandante, las acciones legales interpuestas se refieren al cobro de primas a asegurados deudores, pago de renta por contratos de arrendamiento y las derivadas de las acciones de recupero a terceros por indemnizaciones pagadas a asegurados, principalmente en las Pólizas de Automóviles y Transportes.

Los montos implicados en los referidos procesos no significan una contingencia importante para la sociedad, por lo que ninguno de ellos puede afectar significativamente a la empresa.

## Pacífico Vida

El volumen total de primas fue de US\$ 117.2 millones, 5.7 por ciento mayor al mismo periodo del año anterior lo que permite mantener una cuota de mercado de de 23.6 por ciento.

**Producción total por Ramo**



Fuente: SBS

Elaboración: Propia

La línea de negocios de Vida Individual y Accidentes Personales tuvo un crecimiento de 22.0 por ciento, lo cual se debe principalmente a la mayor productividad obtenida de cada uno de los asesores, así como al incremento de la fuerza de ventas. Se espera que este crecimiento continúe en el tiempo, para lo cual se está reclutando asesores con mayor experiencia que permitan mejorar la persistencia y productividad en el negocio. Cabe mencionar que a mediados del 2005 se lanzó un nuevo producto llamado Premium Life el cuál ha contribuido en el incremento de los ingresos de la compañía de manera considerable. Pacífico Vida mantiene su liderazgo en el mercado de Vida Individual y Accidentes Personales con una participación de 31.8 por ciento.

La línea de negocios de Rentas Vitalicias mostró una disminución en sus ingresos de 16.0 por ciento y una reducción en la participación de mercado de 21.0 por ciento a 17.7 por

ciento debido básicamente a una política de inversiones conservadora y a un ajuste en las tablas de sobrevivencia para los distintos segmentos del mercado.

La diversificación de los canales de distribución sigue en proceso de consolidación. De esta manera, en adición a las empresas del sistema financiero estamos distribuyendo seguros a través de tiendas por departamento y empresas de servicio público.

Estamos comprometidos a continuar liderando el desarrollo de los productos que distribuimos a través de nuestros canales alternativos mediante acciones estratégicas que venimos implementando. Asimismo, estamos convencidos de que estas acciones son el vehículo que complementará el desarrollo del mercado.

Continuamos con la administración de los seguros de invalidez y sobrevivencia de los afiliados a AFP Prima, en adición a la renovación del contrato con AFP Unión Vida actualmente ya fusionada con AFP Prima. Así, el rubro de seguros previsionales tuvo un crecimiento de 26.0 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

De igual modo, los ramos de Vida Grupo, Vida Ley, SCTR y Vida Crédito continúan teniendo un crecimiento importante gracias a nuevos negocios con el Banco de Crédito tales como tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios. En el año que termina, Vida Grupo, Vida Ley y SCTR incrementaron su producción en 18.9 por ciento mientras que Vida Crédito fue la línea de negocio de mayor crecimiento, alcanzando un incremento de 30.0 por ciento con respecto al año anterior. Es importante mencionar que el dinamismo que muestra el mercado de créditos del país contribuyó a la buena performance mostrada por esta línea durante el 2006.

En cuanto a la gestión de inversiones, los ingresos financieros generados por nuestros portafolios de inversiones continuaron incrementándose y representan al cierre del año 2006 aproximadamente el 30 por ciento de los ingresos de la compañía. El incremento de los ingresos por inversiones ha permitido, al igual que en años anteriores, mejorar la utilidad neta e incrementar nuestro valor patrimonial.

De otro lado, el valor de los portafolios de inversión creció 16 por ciento en el año. Dichos activos corresponden a instrumentos financieros locales e internacionales emitidos por

instituciones de primer nivel que cuentan además con la mejor calidad crediticia. De esta manera, la calidad de nuestras inversiones nos permite asegurar el pago de nuestros compromisos futuros con nuestros clientes. Asimismo, dichos portafolios se encuentran invertidos a diferentes plazos de acuerdo con la fecha esperada de pago de nuestros seguros.

A diciembre de 2006, bajo principios locales de contabilidad, Pacífico Vida obtuvo una Utilidad Neta después de participación minoritaria de US\$ 9.5 millones que representa el 8.1 por ciento de las primas totales generadas al cierre del año y un 16.4 por ciento de retorno sobre el patrimonio (éste último considerando como resultados del ejercicio la utilidad después de la participación minoritaria). De esta manera la compañía continuará enfocándose en mercados y en segmentos que representen una adecuada rentabilidad para los accionistas.

## Pacífico Salud EPS

---

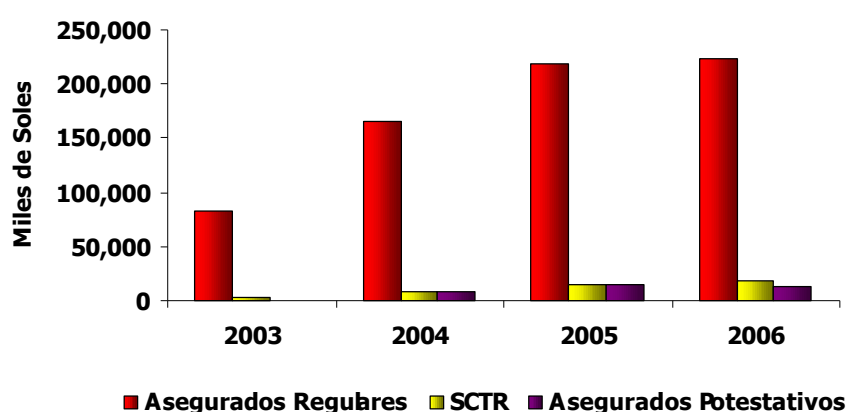
Pacífico Salud registró aportes por un total de US\$ 77.8 millones a diciembre 2006, logrando un crecimiento de 2.7 por ciento respecto al año anterior.

Estos volúmenes de negocio han permitido obtener una participación de 54.7 por ciento en el mercado de Entidades Prestadoras de Salud, lo que sumado a la participación de Pacífico Seguros en asistencia médica nos permite consolidar el liderazgo en los seguros privados de salud con una participación de mercado total de 48.7 por ciento.

Por otro lado, Pacífico Salud EPS registró en el año una siniestralidad neta ganada de 82.4 por ciento, porcentaje menor a la siniestralidad neta ganada de 87.2 por ciento registrada en el mismo periodo del año anterior debido básicamente a un menor monto de siniestros netos (-1.9 por ciento) y a un incremento en el total de aportes netos de 3.8 por ciento.

Durante el año los objetivos estuvieron dirigidos a buscar consolidar los resultados de la cartera de negocios y mejorar la calidad del servicio que se ofrece a sus afiliados a través de las diferentes redes de atención con las que se cuenta.

### Aportes Totales por Ramo



Fuente: S.E.P.S.

Elaboración: Propia

Pacífico Salud EPS obtuvo a diciembre de 2006 una Utilidad Neta de US\$ 2.0 millones, explicada principalmente por el incremento de primas, menores siniestros y un mayor rendimiento financiero, debiéndose continuar con el análisis e implementación de prácticas que permitan estabilizar los resultados durante el próximo año.

Se espera que se presenten nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestra empresa al encontrarnos preparados como organización para afrontar un crecimiento de mercado y de la competencia apoyados en la calidad del servicio que brindamos, el valor agregado de nuestros productos y las ventajas comparativas que podemos ofrecer.



## **Capital Social**

---

El Capital Social de la Compañía al 31 de Diciembre de 2006 asciende a S/. 253,694,330 nuevos soles, representada por 25,369,433 acciones comunes de valor nominal S/. 10.00 cada una.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 23 de febrero de 2006 aprobó el pago de un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio por S/. 34,962,555.00 nuevos soles, equivalentes a S/. 1.378137 por acción poseída de valor nominal S/. 10.00 que se puso a disposición de los señores accionistas a partir del 31 de marzo del 2006.

# INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

Correspondiente al ejercicio 2006

Razón Social : El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

RUC : 20100035392

Dirección : Av. Juan de Arona N° 830 Lima, Perú

Teléfonos : 518-4000

Fax : 518-5798

Página Web : [www.pacificoseguros.com](http://www.pacificoseguros.com)

Correo electrónico : jesposito@pacifico.com.pe

Representante Bursátil : José Esposito Li-Carrillo

Razón social de la empresa revisora<sup>1</sup> : \_\_\_\_\_

## I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

### LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	<u>0</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
<b>1. Principio (I.C.1. segundo párrafo).- No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.</b>					X
<b>2. Principio (I.C.1. tercer párrafo).- El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.</b>					X

- a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

<sup>1</sup> Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	1
JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS	

- b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
30/01/06	23/02/06	Av. Arequipa 660 Lima 1	(.. )	(X)	97.95	10	5:30PM	6:30 PM

- c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO  
 (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA  
 (...) VÍA TELEFÓNICA  
 (...) PÁGINA DE INTERNET  
 (X) CORREO POSTAL  
 (X) OTROS. Detalle: Correo Interno  
 (...) NINGUNO

- d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún documento de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

(X.) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2).- Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El					X

**Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.**

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

**(X) SÍ**                      (...) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

A través de un pedido personal o de la correspondiente comunicación vía carta.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
<b>(X)</b>	(...)	(...)	(...)	Art. 11 y 12 Estatuto

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZAS
Ninguna	Ninguna	Ninguna

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>4. Principio (I.C.4.i.)- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.</b>					<b>X</b>

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

- (...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA  
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR  
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE  
**(X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN**

- b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
<b>(X)</b>	(...)	<b>23/02/06</b>	<b>96.04%</b>	<b>1.91%</b>
(...)	(...)			

- c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	<b>CARTA SIMPLE</b>
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTARSE EL PODER)	<b>1 DÍA</b>
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	<b>SIN COSTO</b>

- d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

#### **TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS**

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	0	1	2	3	4
<b>5. Principio (II.A.1, tercer párrafo).- Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.</b>					

- a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ                      (...) NO                      **(X) NO APLICA**

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	0	1	2	3	4
<b>6. Principio (II.B).- Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</b>					<b>X</b>

- a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA<sup>2</sup>.

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	8

INDEPENDIENTES	4
<b>Total</b>	<b>12</b>

- b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

---



---



---

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

- c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	<b>No aplicable</b>

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA <sup>1/</sup> / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL <sup>2/</sup>
	ACCIONIST A <sup>1/</sup>	DIRECTOR	GERENTE			
Dionisio Romero Paoletti	( )	(.X.)	(...)	Dionisio Romero Seminario	1er grado	
Dionisio Romero Seminario	(..)	(.X.)	(...)	Calixto Romero Seminario	2do grado	
Calixto Romero Seminario	(...)	(X.)	(...)	Dionisio Romero Seminario	2do. grado	
Calixto Romero Seminario	(...)	(X.)	(...)	Dionisio Romero Paoletti	3er grado	

<sup>1/</sup> Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

<sup>2/</sup> En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO
No Aplicable	N.A.	N.A.	N.A.

- f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Dionisio Romero Seminario	Credicorp, Atlantic Security Holding Corporation, Banco de Crédito de Bolivia, Banco de Crédito del Per	01/01/05	
Dionisio Romero Paoletti	Alicorp, Banco de Crédito del Perú, Compañía Universal Textil, Industria Textil Piura, Compañía Almacenera S.A., Consorcio Naviero Peruano, Corporación Comercial del Amazonas S.A., Industrias del Espino S.A., Inversiones en Puertos S.A., Multimercados Zonales S.A., Orus S.A., Palmas del Espino S.A., Ransa Comercial S.A., Santa Sofia Puertos S.A., Terminal Internacional del Norte S.A., Terminal Internacional del Sur S.A. Inversiones Centenario S.A., Tramarsa S.A., Cementos Pacasmayo, Hermes Transportes Blindados, Pesca Perú Refinería Ilo y Fundación Calixto Romero Hernández.	01/01/05	
Reynaldo Llosa Barber	Edelnor, Banco de Crédito del Perú, Atlantic Security Bank, Banco de Crédito de Bolivia, Credicorp F.N. Jones S. R.Ltda, Distrilima, Generalima, Etevensa, Almacenera del Perú e Inversiones Centenario.	01/01/05	
Eduardo Hochschild Beeck	Mauricio Hochschild y Cía. Cementos Pacasmayo, Cia Minera Arcata, Compañía Minera Ares, Tecsup. Fundades, Comex Perú, Sociedad Nacional de Minería, Banco de Crédito del Perú	01/01/05	
Maximiano Lemaitre del Campo	AIU Region Sudamerica, Cía de Seguros Generales La Interamericana Chile	01/01/05	
José Miguel Morales Dasso	Estudio García Sayán	01/01/2005	
Luis Nicolini Bernucci	Banco de Crédito del Perú, Credicorp, Banco de Crédito de Bolivia, Atlantic Security Bank, Alicorp, Inversiones Centenario y Fabrica de tejidos la Bellota	01/01/2005	

#### **COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA INFORMATIVA**

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).- Si bien, por lo</b>					





(...)	(...)	(...)	(.X..)	Actas de Junta General de Accionistas y Actas de Directorio
-------	-------	-------	--------	---

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

**(X) SÍ**                      (...) NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
Pacífico Vida
Pacífico S.A. EPS
Credicorp LTD

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(.X.)	(...)

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>8. Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.</b>					X

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(...)	(...)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

<b>ÁREA ENCARGADA</b>	GERENCIA DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
-----------------------	---

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
ANA MARÍA MORENO O'	JEFE DE INVERSIONES	INVERSIONES Y TESORERÍA

- c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO  
 NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZAS
No se recibieron		

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

- SÍ                      (... ) NO                      (... ) NO CUENTA CON PÀGINA WEB

- f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

- (... ) SÍ                       NO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
9. Principio IV.D.3).- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.					X

- a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

- EL DIRECTORIO  
 EL GERENTE GENERAL  
 OTROS. Detalle.....

- b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

De acuerdo a las Normas de Conducta y Códigos de Ética vigentes

No se han recibido solicitudes de información

(...) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(..)	(X..)	(...)	Normas Internas de Conducta

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>10. Principio (IV.F, primer párrafo).- La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.</b>					<b>X</b>

- a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SÍ                      (...) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

<b>DEPENDE DE:</b>	<b>SR. GUILLERMO ZEGARRA CERNA</b>
<b>REPORTA A:</b>	DIRECTORIO

- c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- Elaborar el Plan de Trabajo Anual.
- Remitir a la División de Auditoría del Banco de Crédito – BCP, el Plan de Trabajo Anual para su revisión antes que sea sometido a la aprobación del Comité de Auditoría.
- Ejecutar las auditorías extraordinarias solicitadas por el Comité de Auditoría, sus diferentes Gerencias o por iniciativa propia.
- Concurrir periódicamente al Comité de Auditoría del Directorio para exponer el resultado de los exámenes practicados.
- Ejecutar los exámenes de auditoría con total independencia, cumpliendo un rol fundamentalmente preventivo y correctivo. En los exámenes de auditoría se aplicarán las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA's), determinándose el alcance respectivo en cada evaluación. Para el desarrollo de estas actividades tendrá libre acceso a la contabilidad, archivos y documentos, así como a otras fuentes de información relacionadas con las mismas, cuya revisión se estime necesaria.

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las normas emitidas por las autoridades competentes del país, y el Sistema Normativo respectivo.
- Informar mediante un documento dirigido a la Presidencia del Directorio, con copia a las Gerencias responsables de la organización, el resultado de las auditorías practicadas. Copia del referido informe se remitirá además a la Gerencia de la División de Auditoría del Banco de Crédito – BCP.
- Realizar el seguimiento de las observaciones y recomendaciones efectuadas como consecuencia de los exámenes practicados así como, las efectuadas por los organismos supervisores y los auditores externos.
- Analizar los procesos y proponer, cuando fuera pertinente, las modificaciones a los procedimientos y la incorporación de controles que permitan minimizar riesgos, elevar la calidad del servicio al cliente e incrementar la eficiencia y eficacia de la organización.
- Coordinar con la Unidad Especial de Investigación todos los procesos de investigación de fraudes contra el patrimonio de PPS y EPS y contra cuentas de la clientela, con el objetivo de determinar la cuantía del ilícito, las fallas del sistema de control operativo o administrativo, así como la asignación de responsabilidades del personal involucrado directa o indirectamente y con la Gerencia de Sistemas la implementación de las medidas de seguridad incluidas en los informes emitidos.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	( )	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

### LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.</b>					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*

<b>(.X.)</b>	(...)	(...)	(...)	Comités Especiales
--------------	-------	-------	-------	--------------------

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

<b>Principios</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</b>					
<b>12. Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.</b>					<b>X</b>
<b>13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.</b>					<b>X</b>

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

<b>ESTATUTO</b>	<b>REGLAMEN TO</b>	<b>MANUAL</b>	<b>OTROS</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*</b>
<b>(.X.)</b>	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) El Directorio se encarga de las funciones descritas pero estas no se encuentran reguladas
- (...) No aplica. El Directorio no se encarga de estas funciones

- b. Indique el órgano que se encarga de:

<b>FUNCIÓN</b>	<b>DIRECTORIO</b>	<b>GERENTE GENERAL</b>	<b>OTROS (Indique)</b>
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	<b>(X.)</b>		
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	<b>(X.)</b>		
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	<b>(X.)</b>	<b>(.X.)</b>	
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS		<b>(X.)</b>	
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES			Junta General de Accionistas

- c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

<b>POLÍTICAS PARA:</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	<b>(X.)</b>	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	<b>(X.)</b>	(...)
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	<b>(X.)</b>	(...)
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	<b>(X.)</b>	(...)
ÉLEGIR A LOS DIRECTORES	(...)	<b>(.X.)</b>

- d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(.X.)	(...)	Procedimientos para contratación de personal

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.</b>					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (.X.) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA  
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

<b>NÚMERO DE CASOS</b>	Ninguno
------------------------	---------

- c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

(.X.) SÍ                      (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Ética y Estándares de Conducta Profesional

- d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

De acuerdo con lo establecido en el literal F, del artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social, las principales atribuciones de la Gerencia, incluida la Gerencia General y la Gerencia General Adjunta, esta la de decidir la promoción, continuación, desistimiento y transacción de procedi-

mientos judiciales y someter a arbitraje las reclamaciones interpuestas por o en contra de la Compañía, estipulando las condiciones y formulas de arbitraje. Las gerencias podrán delegar estas atribuciones a otros funcionarios mediante la Escritura Pública de Poder correspondiente.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>15. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</b>					<b>X</b>

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(.X.)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA  
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

(.X.) SÍ                      (...) NO

- c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(.X..)	Procedimiento de Auto evaluación Anual PAAERO

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio(V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.</b>					<b>X</b>

- a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(.X.) SÍ                      (...) NO

- b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

Las políticas y metodología están especificadas en el PAAERO, proceso anual de auto evaluación de Riesgos Operativos.

---

- c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(.X.)	(...)	Procedimiento Anual de Auto Evaluación PAAERO

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.</b>					X

- a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(.X.)	(...)	Manual de Organización y Funciones

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA  
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

Estricto cumplimiento del Reglamento de Información por Hechos de Importancia de la CONASEV y normas de información de la Superintendencia de Banca y Seguros.

---

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

- c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.



ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X.)	(..)	Manual de Organización y Funciones

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>18. Principio (V.E.1).- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.</b>					X

- a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE AUDITORIA
<b>I. FECHA DE CREACIÓN: FEBRERO DE 2006</b>
<b>II. FUNCIONES:</b>
a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Resolución SBS No. 1040-99. b) Vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno. c) Mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y sobre la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la División de Auditoría Interna, los auditores externos y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. d) Aprobar el Plan Anual de Trabajo de la División de Auditoría y supervisar su cumplimiento. e) Evaluar que el desempeño de la División de Auditoría Interna y de los auditores externos corresponda a las necesidades de la Compañía. f) Coordinar permanentemente con la División de Auditoría Interna y con los auditores externos los aspectos relacionados con la eficacia y eficiencia del sistema de control interno. g) Otras funciones que le delegue el Directorio.

**III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:**

El Comité de Auditoría se reunirá en forma periódica, por lo menos cada dos meses, o cuando lo estime necesario el propio Comité o a solicitud del Gerente General, del Auditor Interno o de los Auditores Externos. Estas reuniones podrán ser llevadas a cabo en forma presencial o no-presencial, utilizando para ello los medios de comunicación disponibles como correo electrónico, por teleconferencia, videoconferencia, entre otros.

En las reuniones también participarán el Gerente General, quien será el Secretario del Comité, el Auditor Interno y los funcionarios que el Comité de Auditoría considere oportuno invitar.

El Comité de Auditoría revisará los informes de la División de Auditoría, las medidas adoptadas para superar observaciones efectuadas y los avances trimestrales del Plan Anual de Trabajo.

**IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:**

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Reynaldo Llosa Barber	Febrero 2006		Presidente
Maximiano Lemaitre	Febrero 2006		Director
José Miguel Morales Dasso	Febrero 2006		Director
Número de Sesiones Realizadas : 5			
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(X.) Sí      (...) No

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.</b>					<u>X</u>

- a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN <sup>2/</sup>	FECHA		PART. ACCIONARIA <sup>3/..</sup>	
		INICIO <sup>1/.</sup>	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
<b>DIRECTORES</b>					
<b>DEPENDIENTES</b>					

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN <sup>2/</sup>	FECHA		PART. ACCIONARIA <sup>3/</sup>	
		INICIO <sup>1/</sup>	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
Calixto Romero Seminario	Empresario. Director en varias empresas. Tiene relación de consanguinidad de grado II con el Sr. Dionisio Romero y grado IV con el Sr. José Antonio Onrubia Holder.	02.2001	02.2007		
Dionisio Romero Seminario	Master en Administración de Empresas, Universidad de Stanford. BA en Ciencias Económicas, Pomona College. Presidente del Directorio de Credicorp Ltd.	02.1972	02.2007		
Reynaldo Llosa Barber	Administrador de Empresas, con estudios en London School of Economics, Gran Bretaña. Presidente del Directorio de Edelnor, Director del Banco de Crédito del Perú y Director de Credicorp.	02.1984	02.2007		
Luis Nicolini Bernucci	Empresario especialmente dedicado a actividades financieras, industriales y agroindustriales. Director del Banco de Crédito del Perú y del Grupo Credicorp	07.1978	02.2007		
Dionisio Romero Paoletti	BA en Economía de Brown University y Master en Administración de Empresas de Stanford University. Director de Alicorp, Cia. Universal Textil, Ind. Textil Piura, Banco de Crédito del Perú.	02.2003	02.2007		
José Antonio Onrubia Holder	Administrador de Empresas con estudios en St. Michael College y Babson University en Boston. Tiene relación de consanguinidad de grado IV con los señores Dionisio y Calixto Romero. Es Director de diversas empresas vinculadas al Grupo Romero.	02.2001	02.2007		
Maximiano Lemaitre del Campo	Ingeniero Civil, Vicepresidente Cía. De Seguros Generales La Interamericana S.A. Chile	02.1995	02.2007		
Arturo Rodrigo Santistevan	Asegurador, Fue Director de Pacífico Seguros Generales y Presidente del Directorio de Pacífico Vida y Pacífico Salud EPS.	02.2006	09.2006		

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN <sup>2/</sup>	FECHA		PART. ACCIONARIA <sup>3/</sup>	
		INICIO <sup>1/</sup>	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
<b>DIRECTORES INDEPENDIENTES</b>					
Eduardo Hochschild Beeck	Ingeniero Mecánico y Físico, Vicepresidente de Mauricio Hochschild y Cía, Cementos Pacasmayo y Cía. Minera Arcata, Director de Comex.	02.2003	02.2007		
Ricardo Rizo Patrón de la Piedra	Ingeniero Químico, Director de Inversiones Andino S.A., Cementos Lima	02.2003	02.2007		
José Miguel Morales Dasso	Abogado, Socio Principal del Estudio Aurelio García Sayán	09.1980	02.2007		
Carlos Palacios Rey	Administrador de Empresas	03.1973	02.2007		

<sup>1/</sup> Corresponde al primer nombramiento.

<sup>2/</sup> Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

<sup>3/</sup> Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	0	1	2	3	4
<b>20. Principio (V.F, segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.</b>					<b>X</b>

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (.X.)** CORREO ELECTRÓNICO
- (...) CORREO POSTAL
- (.X.)** OTROS. Detalle: Se envía la documentación a su oficina o domicilio.
- (...) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	<b>MENOR A 3 DÍAS</b>	<b>DE 3 A 5 DÍAS</b>	<b>MAYOR A 5 DÍAS</b>
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(...)	<b>(X.)</b>	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	<b>(X.)</b>	(...)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(.X.) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>21. Principio (V.F, tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.</b>					

- a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

No aplica en el periodo

(.X..) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

- b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(.X..) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

No Aplica

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>22. Principio (V.H.1) .- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.</b>					

- a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X.) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS  
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<b>23. Principio V.H.3).- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.</b>					X

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

(X.) SÍ                      (...) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:.

	SÍ	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	(..)	(X.)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)	60 días	

- c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

De acuerdo al Art. 157 de la Ley General de Sociedades  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(.X.)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<b>Principios</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>24. Principio (V.I, primer párrafo).- Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.</b>					<b>X</b>
<b>25. Principio (V.I, segundo párrafo).- La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.</b>					<b>X</b>

- a. En caso alguna de las respuestas a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

<b>RESPONSABILIDADES DE:</b>	<b>ESTATUTO</b>	<b>REGLAMENTO</b>	<b>MANUAL</b>	<b>OTROS</b>	<b>DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*</b>	<b>NO ESTÁN REGULADAS</b>	<b>NO APLICA **</b>
<b>PRESIDENTE DE DIRECTORIO</b>	<b>(X)</b>	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
<b>PRESIDENTE EJECUTIVO</b>	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
<b>GERENTE GENERAL</b>	<b>(X)</b>	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
<b>PLANA GERENCIAL</b>	<b>(X)</b>	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

\*\* En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

<b>Principio</b>	<b>Cumplimiento</b>				
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>26. Principio V.I.5).- Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.</b>					<b>X</b>

- a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
- (**X**.) ENTREGA DE OPCIONES
- (**X**.) ENTREGA DE DINERO
- (...) OTROS. Detalle .....
- (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

- b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	(.X.)	(.X.)	4.6%
PLANA GERENCIAL	(.X.)	(.X.)	

\* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

- c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

(...) SÍ                      (X.) NO

## II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

### DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (...) CORREO ELECTRÓNICO  
 (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA  
 (X.) VÍA TELEFÓNICA  
 (X.) PÁGINA DE INTERNET  
 (X.) CORREO POSTAL  
 (...) OTROS. DETALLE.....  
 (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

(X.) SÍ                      (...) NO

- c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

<b>ÁREA ENCARGADA</b>	GERENCIA GENERAL
-----------------------	------------------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
SR. DAVID SAETONE	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL

- d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- (X.) LA EMPRESA  
 (X.) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN



- e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	(.X)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(..)	(...)	(.X..)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

(...) OTROS, especifique .....

- f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	14 Marzo 2001
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	Junta Anual de Accionistas
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	La Compañía anunciará y entregará en circunstancias normales un Dividendo en Efectivo no menor al 35% de las Utilidades Netas obtenidas en el Ejercicio precedente; sin embargo, el pago de los Dividendos dependerá de la situación general de los negocios, de los planes de desarrollo y expansión de la Empresa, de su situación financiera en forma individual y de la situación financiera consolidada con sus subsidiarias.

- g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

DE ENTREGA	DIVIDENDO POR ACCIÓN	
	EN EFECTIVO	EN ACCIONES
<b>CLASE DE ACCIÓN .COMÚN.</b>	Miles de Soles	
EJERCICIO N-1 2004	S/. 57,435	S/. 11,821
EJERCICIO N 2 2005	S/. 34,963	No aplica
EJERCICIO N3 2006	S/.143,136	No aplica
EJERCICIO N		
<b>ACCIONES DE INVERSIÓN</b>	No aplica	No aplica
EJERCICIO N-1		
EJERCICIO N		

### DIRECTORIO

- h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	<b>13</b>
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS	No Aplica
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA	No Aplica

OPORTUNIDAD	
-------------	--

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

Se les asigna una participación anual de acuerdo al Artículo 37° del Estatuto Social

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(.X..)	(...)	(...)	(...)	

\* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(....) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.2%
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.2%

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(...) SÍ ( X.) NO

### **ACCIONISTAS Y TENENCIAS**

- m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	192
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	0
ACCIONES DE INVERSIÓN	0
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>

- n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

**Clase de Acción: Común**

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Credicorp LTD	1,921,0140	75.72%	Bermudas – USA
American Internacional Underwriters (AIU)	5,098,999	20.10%	USA

#### Acciones de Inversión

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
-NO APLICA	-	-	-
-	-	-	-

#### OTROS

- o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

SÍ                      (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Conducta – Manual para la Prevención del Lavado de Activos

- p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

SÍ                      (...) NO

- q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

<b>ÁREA ENCARGADA</b>	AUDITORÍA
-----------------------	-----------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
GUILLERMO ZEGARRA CERNA	AUDITOR	AUDITORÍA

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES</b>	<b>DIRECTORIO</b>	<b>DICIEMBRE 2004</b>	<b>DICIEMBRE 2006</b>
<b>MANUAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS</b>	<b>DIRECTORIO</b>	<b>DICIEMBRE 2005</b>	<b>DICIEMBRE 2006</b>
<b>MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS</b>	<b>DIRECTORIO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2005</b>	

- s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.

# **ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

**PACIFICO GRUPO ASEGURADOR**

# **ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

**PACIFICO SEGUROS GENERALES**

# Trayectoria Profesional del Directorio y Plana Gerencial

---

## **Calixto Romero Seminario**

Empresario. Director en varias empresas. Es Presidente del Directorio de nuestra Compañía desde febrero del 2001 siendo antes Director. Tiene relación de consanguinidad de grado II con el Sr. Dionisio Romero y grado IV con el Sr. José Antonio Onrubia Holder.

## **Dionisio Romero Seminario**

Administrador de Empresas. Presidente del Directorio de Credicorp Ltd., Banco de Crédito del Perú y Director de diferentes empresas. Es Director de nuestra Compañía desde febrero de 1972. Tiene relación de consanguinidad de grado I con el señor Dionisio Romero Paoletti, de grado II con el Sr. Calixto Romero y grado IV con el Sr. José Antonio Onrubia Holder.

## **Eduardo Hochschild Beeck**

Ingeniero Mecánico y Físico Tufts University de Boston, USA. Es Vicepresidente Ejecutivo de Mauricio Hochschild y Compañía, Vicepresidente del Directorio de Cementos Pacasmayo S.A., de Compañía Minera Arcata S.A, es Presidente de Tecsup, Presidente de Fundades, Director de Comex Perú, de la Sociedad Nacional de Minería, del Banco de Crédito del Perú y de varias Empresas. Es Director de nuestra Compañía desde febrero del 2003.

## **Maximiano Lemaitre del Campo**

Ingeniero Civil. Chief Operating Officer para AIU Región Sudamérica. Vice Presidente Ejecutivo de La Interamericana Compañía de Seguros Generales S.A., Chile. Es Director de C.A. de Seguros American International (Venezuela), AIG Metropolitana Cía. De Seguros y Reaseguros S.A. (Ecuador), AIG Colombia Seguros Generales S.A. (Colombia), Compañía de Seguros La Meridional S.A. (Argentina), AIG Uruguay Compañía de Seguros (Uruguay) y de Legal Chile, Servicios legales prepagados (Chile). Es Director de nuestra Compañía desde 1995.

## **Reynaldo Llosa Barber**

Empresario. Presidente del Directorio de Edelnor, Director del Banco de Crédito del Perú y de varias empresas. Socio principal, y Gerente General de F.N. Jones S.R.Ltda., Director de nuestra Compañía desde febrero de 1984.

---

## **José Miguel Morales Dasso**

Abogado. "Sloan Program" Graduate School of Business de la Universidad de Stanford, California, USA. Abogado principal de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.. Socio principal del Estudio Aurelio García Sayán Abogados. Director de varias empresas. Es Director de nuestra Compañía desde setiembre de 1980.

## **Luis Nicolini Bernucci**

Empresario especialmente dedicado a actividades financieras, industriales y agroindustriales. Director del Banco de Crédito del Perú y Credicorp. Es Director de nuestra Compañía desde julio de 1978.

## **José Antonio Onrubia Holder**

Administrador de Empresas con estudios en St. Michael College y Babson University en Boston. Es Director de nuestra Compañía desde febrero del 2001. Tiene relación de consanguinidad de grado IV con los señores Dionisio y Calixto Romero. Es Director de diversas empresas vinculadas al Grupo Romero.

## **Carlos Palacios Rey**

Administrador de Empresas. Es Director de nuestra Compañía desde marzo de 1973.

## **Ricardo Rizo Patrón de La Piedra**

Ingeniero Químico. Es Gerente Técnico de la Compañía Arpl. Tecnología Industrial SA., Director de Inversiones Andino S.A., Cementos Lima S.A. y de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo. Es Director de nuestra Compañía desde febrero del 2003.

## **Dionisio Romero Paoletti**

Administrador de Empresas de la Brown University USA, MBA Stanford University USA. Presidente del Directorio de Alicorp S.A., Compañía Universal Textil S.A., Industria Textil Piura, es Director del Banco de Crédito del Perú y de varias empresas. Es Director de nuestra Compañía desde febrero de 2003. Tiene relación de consanguinidad de grado I con el señor Dionisio Romero Seminario.

---

## **Arturo Rodrigo Santistevan**

Asegurador, con más de treinta y cinco años de trayectoria profesional en esta actividad, treinta de los cuales han sido desarrollados en Pacífico Peruano Suiza. Ocupó la Gerencia General durante 20 años, fue Presidente del Directorio de Pacífico Vida y Pacífico Salud EPS, dos veces Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros y Vicepresidente para la Región Andina de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros FIDES. Fue miembro del Directorio hasta el 30 de setiembre de 2006, actualmente es Presidente de Directorio de Marsh Perú S.A. Corredores de Seguros.



---

## **David Saettone Watmough**

Gerente General

Economista, Graduado de Queen's University at Kingston, Canadá; Maestría y Candidato a PhD en Economía de Princeton University, Estados Unidos. Se ha desempeñado como Gerente General del Banco de Crédito de Bolivia, Jefe del Gabinete de Asesores en el Ministerio de Economía y Finanzas, Gerente de Finanzas Corporativas del BCP, Gerente Area de Negociación del BCP y Gerente General de Credibolsa S.A.B., subsidiaria del Banco de Crédito del Perú.

## **Juan Carlos Rizo Patron Leguía**

Gerente General Adjunto

Asegurador, egresado del College of Insurance de Nueva York, (St. John's University). Se ha desempeñado, durante los últimos veinte años en posiciones gerenciales ocupando actualmente el cargo de Gerente General Adjunto. Director de Pacífico Vida, Pacífico Salud EPS, Conservera Amazónica e Inversiones Andino S.A.

## **José Esposito Li-Carrillo**

Gerente de Administración y Finanzas

Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico. Master en Economía con especialización en econometría por la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos. Se ha desempeñado como Gerente General de Credibolsa S.A.B., subsidiaria del BCP y Sub Gerente de Finanzas Corporativas del BCP. Ha sido Vice Presidente de la Bolsa de Valores de Lima y Director de CAVALI ICLV, Procapitales, La Fiduciaria S.A. y la Bolsa de Productos de Lima. Ingresó a Pacífico Seguros en el mes de enero del año 2006.

## **Guillermo Garrido Lecca del Rio**

Gerente de Negocios de Salud

Bachiller en Economía de la The University of Texas at Austin y Magister en Administración de Empresas con especialización en Finanzas de Bentley College, Waltham Massachussets. Director del Banco Central de Reserva del Perú, Director General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, Gerente de Inversiones de ProFuturo AFP, Vice Presidente de Bankers Trust Co., Presidente de ProCapitales y Director de British American Hospital. En Pacífico se desempeña como Gerente de Negocios de Salud.

---

## **Giulio Valz-Gen Rivera**

Gerente Comercial Corporativo

Administrador de Empresas, con estudios de Seguros en el Perú y en el extranjero. Con amplia experiencia en el sector, desempeñando cargos gerenciales desde 1988. Tiene once años en nuestra Compañía, ocupando actualmente el cargo de Gerente Comercial Corporativo.

## **César Pera Cáceres**

Gerente de Gestión y Desarrollo Humano

Psicólogo Organizacional, Magíster en Administración de Recursos Humanos Universidad de Madrid-España, Candidato PHD Gestión Humana DR. Hs Cs Dirección Empresarial, Cursos de Post Grado en Europa, USA y Latinoamérica, Cargos Anteriores: Líder Estratégico de Desarrollo Humano Organizacional de Profuturo AFP. Conferencista y Consultor, PNUD, profesor principal e itinerante de universidades y escuelas de negocios con énfasis en RRHH, Vicepresidente de la región andina de la federación interamericana de asociaciones de gestión humana (FIDAGH), past president y Director de la Asociación Peruana de Recursos Humanos, Director del consejo de la escuela de post grado de la universidad del Pacífico, Director del consejo de estudios estratégicos de IPAE. Actualmente Gerente de Gestión y Desarrollo de Pacífico Peruana Suiza, Cía. de Seguros y Reaseguros.

## **Ricardo Mulanovich Barrios**

Gerente de Marketing

Graduado en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico con estudios de especialización en Identidad e Imagen Corporativa en San Diego, California. Se ha desempeñado como Subgerente de Marketing del Banco Wiese Sudameris, Gerente de Marketing del NBK Bank y Senior Consultant de Korn Ferry Perú, empresa internacional de búsqueda de ejecutivos de alto nivel. Previamente Gerente General de Studio A, empresa de consultoría en Imagen e Identidad Corporativa y ejecutivo senior en Pragma de Publicidad.

## **Antonio Di Paola Lamas**

Gerente de la División de Siniestros

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. International MBA por el Instituto de Empresa, Madrid. Se ha desempeñado como Consultor de Finanzas Corporativas del Banco de Crédito del Perú, Gerente de Mercado de Capitales del Banco de Crédito de Bolivia y Gerente de Finanzas del Grupo Ripley Perú. Ingresó a Pacífico en el año 2006 y se desempeña como Gerente de la División de Siniestros.

---

## **Miguel Delgado Barreda**

Gerente de Legal

Abogado titulado de la Universidad Lima, con Especialización en Comercio Internacional y Maestría en Administración de Empresas de ESAN. Se ha desempeñado como Gerente General de COFOPRI; Consultor Internacional en Proyectos Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial en las áreas de Titulación Urbana y Rural, Reforma Legal e Institucional, Reingeniería de Procesos, entre otras; Director de Prevención y Análisis de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, miembro de la Comisión de Procedimientos Concursales del INDECOPI, entre otros cargos.

## **Gino Di Bello Bozzo**

Gerente Comercial de Negocios

Estudios en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma. Estudios en la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura – Programa de Dirección Comercial y Marketing. Estudios en ESAN – Programa de Especialización para Ejecutivos – Contabilidad y Finanzas. Gerente General y Accionista de Plásticos Reunidos S.A., Gerente de Producción de Textiles San Fernando, Gerente General y Director de Industrias Textiles Granier, Subgerente Comercial de Mapfre Perú y Gerente Comercial de Rímac Internacional. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial de Negocios.

## **Diego Ipince Braschi**

Gerente de Banca Seguros

Estudios en la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima y en la Escuela de Capacitación en Seguros. Estudios en ESAN – Programa de Administración de Ejecutivos PADE – Marketing. Estudios en la Universidad de Piura – Programa de Alta Dirección. Director Gerente de Plan Vital, Director de Intiser Corredores de Seguros, Director Gerente de Inti Asesores y Corredores de Seguros y Director de la Asociación Peruana de Corredores de Seguros. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Banca Seguros.

## **Carlos Miguel Vidal Buckley**

Gerente de Estrategia y Planificación Comercial

Licenciado en Administración y Marketing por Bentley College. Se ha desempeñado como Gerente de la Unidad de Seguros Personales de Pacifico Peruano Suiza, Gerente de Seguros Personales y Masivos de Marsh Perú corredores de seguros y VidalInti corredores de seguros. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Estrategia y Planificación Comercial.

## **Alberto Muñoz-Nájar Friedrich**

Gerente de la Unidad Región Sur

Abogado de la Universidad Católica Santa María, con veinticinco años de experiencia en el sector y diversos estudios en Administración y seguros. Ha sido Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, Federación de Cámaras de Comercio del Sur, Primer Secretario Técnico de la Macro Región Sur, así como director de diversas instituciones. Desde 1987 desempeña el cargo de Gerente Regional Sur.

## **Marco Vásquez Castro**

Gerente de la Unidad Región Norte

Asegurador, con diversos estudios de especialización en seguros. Ex Director de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque. Cuenta con treinta y siete años de experiencia en la actividad aseguradora. Desde 1988 desempeña el cargo de Gerente Regional Norte.

## **Luciano Bedoya**

Gerente de Gestión Estratégica

Ingeniero Industrial titulado de la Universidad de Lima. MBA y Master of Engineering in Manufacturing por la Universidad de Michigan, Estados Unidos. Anteriormente fue Sub-Gerente de Planeamiento Estratégico y Gerente del Proyecto ERP en Rímac Seguros, y Jefe de Líneas P&G y Nestlé en MG ROCSA. En Pacífico se desempeña como Gerente de Gestión Estratégica.

## **Jorge Eduardo Yáñez Gálvez**

Gerente de Servicio al Cliente

Bachiller en Ingeniería Industrial de la Universidad de Lima. MBA del INCAE y la Universidad Adolfo Ibañez. Se ha desempeñado como Subgerente de la División de Sistemas y Organización del Banco de Crédito del Perú, responsable del diseño e implementación del Modelo de Gestión de Procesos y de la Oficina de Administración de Procesos Tecnológicos. Actualmente se desempeña como Gerente de Servicio al Cliente.

## **Carlos Teobaldo Llosa Hernández**

Gerente Comercial Empresas

Administrador de Empresas, con estudio de Post Grado en España. Se ha desempeñado como ejecutivo de negocios en las Áreas de Finanzas Empresariales y Banca Corporativa del Banco de Crédito del Perú. Ingresó como Gerente Comercial de nuestra compañía a inicios del 2006.

## **Gerardo Sánchez Franco**

Gerente Comercial del Estado

Asegurador con más de 25 años de experiencia en el sector, cursos de especialización en la Munich RE. Alemania, en la Universidad del Pacífico Dirección Estratégica de Empresas, en la General Cologne Re. de Seguros Generales en Colombia, fue Subgerente de Suscripción en Wiese Aetna Compañía de Seguros y actualmente se desempeña como Gerente Comercial del Estado siendo responsable del mantenimiento y crecimiento de la cartera de dicho sector.

## **Carlos Enrique Haji Arroyo**

Gerente de Planificación Comercial

Bachiller en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional de Ingeniería. Magister en Administración de Empresas con especialización en Finanzas en la Universidad del Pacífico. Ingreso a la compañía en el año 1993, desempeñando los cargos de Jefe en la Gerencia de Sistemas, y Subgerente de Planeamiento e Inversiones en la Gerencia de Administración y Finanzas. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Planificación Comercial del año 2006.

## **Hugo Andrade Santa María**

Gerente de Negocios

Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima con Maestría en Ingeniería Industrial con especialización en el Sector Servicios, catorce años de experiencia en el Sector Seguros en diferentes áreas tales como Ingeniería, Suscripción y Negocios Corporativos, ingresó a la Compañía en el año 1994, actualmente desempeña el cargo de Gerente de Negocios.

## **Daniel Jose Cauti Barrantes**

Gerente de Negocios

Estudios de Administración en el Centro de Desarrollo Gerencial de la Universidad del Pacífico, Técnico en Seguros del Instituto Superior en Seguros y Diplomado en Gobiernos de Organizaciones por el CAME y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Piura. Dieciséis años en el sector de seguros desempeñando diversos cargos en el área Comercial de La Positiva, Pacifico Vida. Actualmente en Pacífico Seguros en el Área Comercial Corporativa desempeñando el cargo de Gerente de Negocios.

## **Carlos Felipe Rizo Patrón Celi**

Gerente de Negocios

Graduado en Administración e Ingeniería Industrial de la Universidad de Connecticut, USA, con varios cursos y capacitaciones en seguros, tanto en el Perú como en el extranjero. Ingresó a Pacífico Seguros en el año 2,001, desempeñando actualmente el cargo de Gerente de Negocios en el área de Gerencia Corporativa Comercial.

## **Marco Antonio Salsi Vizquerra**

Gerente de Negocios

Administrador de Empresas de la Universidad de Lima.. Estudios de Post Grado en Marketing en Esan, especialización en Ramos Técnicos en Munchen-Ruck (Alemania) y Programa de Dirección y Liderazgo en la UPC, con 13 años de experiencia en el sector. Ingresó a nuestra Compañía en el año 2000, actualmente se desempeña como Gerente de Negocios en la Gerencia Corporativa Comercial.

## **César Sambra Díaz - Ufano**

Gerente de Negocios

Estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima. Diploma en Risk and Insurance de Saint Johns University, Nueva York. Gerente Administrativo de SAFOSA Cadena de Estaciones de Servicios. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Negocios.

## **Juan Francisco Gómez de la Torre Cerfontaine**

Gerente de Inteligencia de Marketing

Ingeniero Comercial y Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Tarapacá Chile. MBA (Medex) por la Universidad de Piura y post grados de especialización en marketing y ventas por ESAN y Centrum Católica. Se ha desempeñado como Gerente Mercado Comercial de Equifax - Perú, Subgerente de Marketing de ProFuturo AFP y otros cargos de responsabilidad en empresas financieras e industriales, tanto en el Perú como en Chile.

## **Claudia Gonzales Camargo**

Gerente de Procesos Centralizados

Ingeniera Industrial por la Universidad de Lima. Master en Dirección y Administración de Empresas por el Instituto de Empresas, España. Ingreso a la compañía en el año 1990 al área de Organización y Planeamiento, Apoderado General en el área de Cobranzas y Subgerente de Operaciones de Seguros Personales. Actualmente desempeña el cargo de Gerente de Procesos Centralizados.

## **Xavier Gutiérrez Coral**

Gerente de Sistemas

Profesional en sistemas con trece años de trayectoria en el Banco de Crédito a cargo de los Servicios de Tarjetas de Crédito y Banca Electrónica en la División de Sistemas. Estudió Computación e Informática en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ingresó a nuestra compañía en julio de 2006 como Gerente de Sistemas.

## **Fernando Peñaloza Chinchayan**

Gerente de Reaseguros y Coaseguros

Administrador de Empresas, Bachiller en Economía, P.A.D. de Universidad de Piura. Estudios de seguros en el Perú y en el extranjero principalmente en Suiza (S.I.T.C.-.Swiss Re), Alemania (diversos cursos técnicos avanzados Munich Re), Inglaterra y diversos países en Latinoamérica, ocupando cargos gerenciales en el sector desde 1975. Cuenta con más de treinta y tres años de experiencia en la actividad aseguradora y es Gerente de Reaseguros y Coaseguros de nuestra Compañía desde 1991.

## **Sandra Perales de Freitas de Posso**

Gerente de Siniestros

Administrador de Seguros, con estudios de especialización de Seguros de Riesgos Generales en Suiza y Alemania, con 23 años de experiencia en seguros. Cursó el Programa de Dirección y Liderazgo Internacional en la UPC y la Universidad Europea de Madrid, desempeña el cargo de Gerente de Siniestros.

## **Aldo Pereyra Villanueva**

Gerente Corporativo de Contabilidad

Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima. Master en Dirección de Empresas por la Universidad de Piura. Se ha desempeñado como Sub Gerente Adjunto del Área de Contabilidad General del Banco de Crédito del Perú. Ha sido Senior de la División de Auditoría y Asesoría Empresarial de Arthur Andersen, es Gerente Corporativo de Contabilidad desde el año 2006.

## **Flor De María Philipps Cuba**

Gerente de Salud

Médico Especialista en Administración de Salud por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, MBA por la Universidad de UQAM – Montreal, Auditor ISO 9000, Especialista en Marketing por la Universidad de Berkeley. Ex Gerente de Servicios Hospitalarios del IPSS actual EsSalud, ex Directora de Certificación de QAS (Quality Assurance Services), ex Sub Directora Médica de la Clínica Ricardo Palma y actualmente Gerente de Salud de Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros.

## **Gonzalo Valdez Carrillo**

Gerente de Suscripción

Asegurador, con estudios en la Escuela Superior de Administración de Negocios; cuenta con 29 años de experiencia en el sector seguros habiendo asumido diversos cargos gerenciales en los últimos años en diferentes empresas del sector. Es Gerente de Suscripción del Área de Riesgos desde enero del 2003.

## **Julio Renato Zúñiga Colonia**

Gerente de Gestión de Procesos

Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Maestría en Administración en ESAN y de Análisis de Sistemas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Trabajó desde 1978 en empresas metal mecánicas como Jefe de Producción, luego como Jefe de Organización y Métodos en Mutual Perú. Ingresó a Pacífico en el año 1987 como Subgerente de Organización y Planeamiento, como Subgerente de Operaciones Empresariales y desde el 2006 como Gerente de Gestión de Procesos.

## **Guillermo Zegarra Cerna**

Auditor Interno

Contador Público Colegiado y Auditor Independiente, con una Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la Escuela de Negocios CENTRUM Católica. Miembro del Instituto de Auditores Internos del Perú. Se desempeñó durante 13 años en la División de Auditoría del BCP. Ingresó a nuestra Compañía en febrero del año 2006, desempeñando el cargo de Auditor Interno.

# Oficinas y Principales Representantes



---

## Oficina Principal

**Av. Juan de Arona N° 830 San Isidro-Perú**  
Casilla Postal N° 595 Lima 27  
Telf. 518-4000 Fax 518-4295  
**www.pacificoseguros.com**

## Pacífico Centro

**Av. Santa Cruz 381, Miraflores**  
Telf. 518-4000 Fax 441-2161

## Oficinas Regionales

### AREQUIPA

Sr. Alberto Muñoz Najar  
Av. Bolognesi 301, Yanahuara  
Tel. (054) 255-858 / 252-235 / 252-283 / 252-285 /  
Fax (054) 252-221 Directo: 252-230  
(Anexos 5401 / 5402)  
Email: [amunoz-najar@pacifico.com.pe](mailto:amunoz-najar@pacifico.com.pe)

### CHICLAYO

Sr. Marco Vásquez  
San José 857, Chiclayo  
Tel.: (074) 23-3961, 22-7724  
Directos: (074) 27-3246, 27-3242  
Fax: (074) 22-4683 (Anexos 5410 / 5411)  
Email: [mvasquez@pacifico.com.pe](mailto:mvasquez@pacifico.com.pe)

## Agencias Exclusivas

### CAMACHO

Sres. Daniel y Jaime Becerra  
Av. Javier Prado Este Cdra. 49  
Camacho Surco  
Teléfono 435-5855 – Fax 434-2641  
Email: [JBecerra@pacificocorredores.com](mailto:JBecerra@pacificocorredores.com)

### CHACARILLA

Sr. Hugo Rizo Patrón  
Av. Montegrande 113 Chacarilla,  
Surco  
Teléfono 372-0530  
Email:  
[HugoR@pacificocorredores.com](mailto:HugoR@pacificocorredores.com)

### LA MOLINA

Sra. Fiorella Protto  
Av. Raúl Ferrero N° 1555  
La Molina  
Telf. 495-1120  
Email: [pacifico-agencia-lamolina@pacifico.com.pe](mailto:pacifico-agencia-lamolina@pacifico.com.pe)

### SAN MIGUEL

La Previsora Corredores de Seguros  
Sr. Jaime León  
Av. La Marina 2234 San Miguel  
Teléfono 464-1616  
Email: [Jaimel@pacificocorredores.com](mailto:Jaimel@pacificocorredores.com)

### SAN ISIDRO

Allemant & Asociados  
Corredores de Seguros  
Av. Salaverry 3393 San Isidro  
Teléfono 264-1205  
Email: [AlfredoAS@pacificocorredores.com](mailto:AlfredoAS@pacificocorredores.com)

### MIRAFLORES

César Bamonde G.  
Av. Larco 1157  
Miraflores  
Teléfono 242-7788  
Email: [cbamondeG@pacifico.com.pe](mailto:cbamondeG@pacifico.com.pe)

## Oficinas de Provincias

**CUSCO**

**JFC SERVICIOS Y REPRES. E.I.R.L.**  
**SR. JULIO FERNÁNDEZ CARRASCO**  
Urb. Mariscal Gamarra 1-D, 1ra. Etapa,  
Cercado, (Cusco)  
Tel. (084) 22-8512 Fax: (084) 26-3148  
Cel. (084) 962-2002 RPM: 58940  
Email: [jfernandez@pacifico.com.pe](mailto:jfernandez@pacifico.com.pe)

**CHIMBOTE**

**RODEPAIN REPRESENTACIONES**  
**E.I.R.L.**  
**SR. ROQUE DE PAZ INFANTE**  
Francisco Bolognesi 504  
Tel. (043) 32-1921  
Telfax (043) 32-5671 Nextel: 839-4832  
Cel. (043) 961-9446, 967-7951  
Email: [rdepaz@pacifico.com.pe](mailto:rdepaz@pacifico.com.pe)

**CHINCHA**

**SRA. MILAGRITOS AGUAYO M.**  
Jr. Lima 278, Chincha  
Telf. (056) 267354 - 263091  
Email: [maquayo@pacifico.com.pe](mailto:maquayo@pacifico.com.pe)

**PIURA**

**SR. CARLOS ALBERTO AMAYO**  
**ABANTO**  
Libertad 657  
Tel. (073) 30-1885  
Telefax (073) 32-7811  
Cel. (073) 96-1108 RPM: 52272  
Email: [camayo@pacifico.com.pe](mailto:camayo@pacifico.com.pe)

**LA OROYA**

**ELVA AVILA ALVAREZ E.I.R.L.**  
Av. Horacio Zevallos 301, Of. B, 2º  
Piso  
Telefax (064) 39-1182  
Email: [elvaavila@pacifico.com.pe](mailto:elvaavila@pacifico.com.pe)

**TACNA**

**SR. ROLANDO CÁCERES P.**  
Plaza Zela 975, Cercado  
Tel. (052) 24-4241  
Fax (052) 24-8051  
Casa (052) 24-1754  
Cel. (052) 929-4036 RPM: 58937  
Email: [rcaceres@pacifico.com.pe](mailto:rcaceres@pacifico.com.pe)

**HUANCAYO**

**ELVA AVILA ALVAREZ E.I.R.L.**  
Paseo La Breña 125-133,  
Piso 2 Of. 202 y 203  
Tel. (064) 22-4409 Telefax (064) 22-  
5549  
Cel. (064) 964-1646, 9662277  
Email: [elvaavila@pacifico.com.pe](mailto:elvaavila@pacifico.com.pe)

**TARAPOTO**

**OSMAVISA E.I.R.L.**  
**OSCAR VILDOSO GARCÍA**  
Telefax (042) 522-595  
Email: [ovildoso@pacifico.com.pe](mailto:ovildoso@pacifico.com.pe)

**TRUJILLO**

**LUIS CHICHIZOLA E.I.R.L.**  
**SR. LUIS DANTE CHICHIZOLA**  
Av. España 240 Of. 101 - 102  
Tel. (044) 23-5041  
Fax. (044) 29-2848  
Cel. (044) 967-4135 965-5525,  
RPM: 52273  
Email: [lchichizola@pacifico.com.pe](mailto:lchichizola@pacifico.com.pe)

**ICA**

**SR. ORESTES SALAZAR B.**  
Urb. Santa María E-226  
Telefax (056) 23-3436  
Email: [osalazar@pacifico.com.pe](mailto:osalazar@pacifico.com.pe)

**HUANUCO**

**SEGUROS HUANUCO E.I.R.L.**  
**SR. VICTOR HUGO MINAYA**  
Jr. Dámaso Beraún 910, Huánuco  
Tel. (062) 51-1459  
Fax (062) 51-1108  
Cel. (062) 962-0710 RPM: 55251  
Isabel Mazzini (062) 962-0711  
RPM : 55252  
Alicia Mazzini (Procurador) (062) 962-  
0450 RPM : 55253  
Email: [hminaya@pacifico.com.pe](mailto:hminaya@pacifico.com.pe)

**PUNO**

**DISTRIBUCIONES Y**  
**SERVICIOS MULTIPLES**  
**VIRGEN DE GUADALUPE**  
**E.I.R.L.**  
**SR. DANTE AYSTAS LA TORRE**  
Jr. Moquegua 219, Puno  
Tel. (051) 36-5638  
Cel. (051) 962-3117 RPM: 58939  
Email: [dayestas@pacifico.com.pe](mailto:dayestas@pacifico.com.pe)

**ILO****PEDRO ZUTA TAFUR E.I.R.L.****SR. PEDRO ZUTA TAFUR**

Jr. Zepita 411, Ilo

Fax (053) 48-3470

Tel. (053) 48-2762 Casa (053) 48-2351

Cel. (053) 961-1067 RPM: 58938

Email: [pzuta@pacifico.com.pe](mailto:pzuta@pacifico.com.pe)**HUARAZ****RODEPAIN****REPRESENTACIONES EIRL****- HUARAZ****SR. PEDRO RUIZ CASARETTO**

Av. Luzuriaga 1060, Plazuela Belén,

Huaraz

Tel. (043) 42-5831

Fax (043) 42-7738

Cel. (043) 978-8360 RPM: 78018, 967-

7948 RPM: 52285

Email : [pruiz@pacifico.com.pe](mailto:pruiz@pacifico.com.pe)